

2011 - 2021



Plan de desarrollo Champerico Retalhuleu

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 1107</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Champerico. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Champerico, Retalhuleu. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>97 p. il. ; 27 cm. ANEXOS (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1107)</i></p> <p>Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
---------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Champerico, Retalhuleu, Guatemala, Centro América
PBX: 7773-7682/3

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Victoriano de Jesús Ovando Gonzales
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Champerico, Retalhuleu

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Fernando Romeo Chonay Chonay
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Retalhuleu

Equipo facilitador del proceso

Rosendo Noé Sánchez Pérez
Director Municipal de Planificación Champerico, Retalhuleu

Fernando Antonio Mazariegos Barrios
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Retalhuleu

Norman Octavio Mendoza Domínguez
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Retalhuleu

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Indice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCIÓN.....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1. Distribución Geográfica y Demografía	9
6.1.1 Ubicación Geográfica.....	9
6.1.2 Demografía.....	11
a. Población.....	11
b. Concentración y densidad poblacional	13
c. Población según grupo étnico	13
d. Condiciones de vida.....	13
e. Flujos migratorios	14
6.2. Historia, Cultura e identidad.....	14
a. Historia.....	14
b. Cultura e identidad.....	15
c. Costumbres y tradiciones.....	15
d. Lugares sagrados	16
e. Comidas típicas.....	16
6.3. Dimensiones.....	16
6.3.1. Dimensión Social	16
a. Salud.....	16
b. Seguridad Alimentaria	24
c. Educación.....	25
d. Servicios básicos	28
e. Seguridad Ciudadana	31
f. Participación Ciudadana	31
6.3.2. Dimensión Ambiental.....	34
6.3.3 Dimensión Económica.....	42

a. Empleo.....	42
b. Desarrollo productivo.....	44
c. Mercado y Condiciones del Entorno	49
d. Servicios.....	52
6.3.4 Dimensión Político Institucional.....	55
a. Funcionamiento del gobierno municipal.....	56
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	61
7.1 Visión:.....	61
7.2 Modelos de desarrollo Territorial Futuro.....	61
7.3. Ejes de Desarrollo	64
7.4 Matriz de Planificación.....	67
VIII. BIBLIOGRAFIA	75
IX. ANEXO.....	77
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	90

Indice de Cuadros

Cuadro No. 1 Micro regiones del municipio de Champerico.	11
Cuadro No. 2 Recurso Humano que trabaja en Salud.	18
Cuadro No. 3 10 primeras causas de mortalidad.	20
Cuadro No. 4 Morbilidad general.	21
Cuadro No. 5 Vulnerabilidad Nutricional.	24
Cuadro No. 6 Establecimientos Educativos	25
Cuadro No. 7 Tasas de cobertura y relaciones en educación	26
Cuadro No. 8 Tipo de vivienda, Champerico.	28
Cuadro No. 9 Ocupación de las viviendas	28
Cuadro No. 10 Serie de suelos	34
Cuadro No. 11 Amenazas y lugares poblados.	37
Cuadro No. 12 Distribución de la Tierra	44
Cuadro No. 13 Áreas bajo riesgo.	46
Cuadro No. 14. Pescadores y producción de pescado	46
Cuadro No. 15 Organizaciones no gubernamentales presentes	55
Cuadro No. 16 Problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo	64

Indice de Mapas

Mapa No. 1	Mapa base	10
Mapa No. 2	Puestos de salud	17
Mapa No. 3	Dimensión social	33

Mapa No. 4	Dimensión ambiental	41
Mapa No. 5	Dimensión económica	54
Mapa No. 6	Dimensión político institucional	57
Mapa No. 7	Modelo de desarrollo territorial actual (MDTA)	60
Mapa No. 8	Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)	63

Indice de Matrices

Matriz No. 1	Vulnerabilidad	38
Matriz No. 2	Cálculo de riesgo	39
Matriz No. 3	Perfil socioeconómico	50
Matriz No. 4	Motores Económicos	51
Matriz No. 5	Eje de desarrollo 1	67
Matriz No. 6	Eje de desarrollo 2	69
Matriz No. 7	Eje de desarrollo 3	71
Matriz No. 8	Eje de desarrollo 4	72
Matriz No. 9	Eje de desarrollo 5	73

Indice de Recuadros

Recuadro No. 1	Pobreza y pobreza extrema	14
Recuadro No. 2	Asistencia en partos	19
Recuadro No. 3	Mortalidad materna	22
Recuadro No. 4	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	23
Recuadro No. 5	Relación entre mujeres y hombres en educación	26
Recuadro No. 6	Tasa de escolarización, terminación y alfabetización	27
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	40

Indice de Gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional	12
Gráfico No. 2	Agua domiciliar	29
Gráfico No. 3	Población económicamente activa	43
Gráfico No. 4	Porcentaje de fincas según extensión	45

Indice de Figuras

Figura No. 1	Mapa de ubicación	09
--------------	-------------------	----

Siglas y acrónimos

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
COCODES	Consejos Comunitarios de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comisión Nacional de Alfabetización.
ERP	Estrategias para la Reducción de la Pobreza
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
IDESAC	Instituto para el Desarrollo Social de América Central
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INCIDE	Iniciativa Civil para la Democracia
INE	Instituto Nacional de Estadística.
MAGA	Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación.
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación.
ONG	Organización no Gubernamental.
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PINFOR	Plan de Incentivos Forestales
RENAP	Registro Nacional de Personas
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SOSEP	Secretaría de la Obra Social de la Esposa del Presidente
SOROS	Fundación Internacional
SNP	Sistema Nacional de Planificación
UTD	Unidad Técnica Departamental
UTM	Unidad Técnica Municipal
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

I. PRESENTACION

I. PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Plan de Desarrollo Municipal de Champerico para los años 2011-2025, es el plan de desarrollo elaborado para nuestro municipio, con la asesoría de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y la participación del COMUDE. Este plan reúne otras iniciativas anteriores con la confianza de unificar esfuerzos para que se convierta en una herramienta que oriente el trabajo de la municipalidad para darle solución a los problemas que nos aquejan y que permita aprovechar las características que tenemos, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes del municipio.

La Corporación Municipal la cual me honro en presidir, ha participado activamente en el desarrollo del Plan, desde los talleres técnicos, hasta las reuniones de COMUDE, el acompañamiento y los aportes hechos han enriquecido la actividad, demostrando la vocación de servicio de esta corporación y la búsqueda de nuevos horizontes para nuestro municipio.

La participación de los distintos sectores en talleres participativos ha sido importante lo que ha permitido actualizar la información, es de mencionar en especial a los presidentes de todos los Consejos Comunitarios de Desarrollo, que hicieron su aporte desde su experiencia y necesidades de sus comunidades, como también la participación de los sectores gubernamentales, que se sumaron a esta tarea.

Es responsabilidad de todos implementar el plan, de acuerdo a los objetivos de desarrollo, a los programas y proyectos planteados; respaldado por políticas públicas municipales en consonancia con las nacionales, para aliviar las necesidades de nuestra población, lo cual constituye un reto que debe ser asumido con independencia de quien ejerza la autoridad y ejecutarlo con eficacia y eficiencia, fortaleciendo las competencias de la municipalidad y todas las acciones que permitan poner al municipio en la agenda del desarrollo.


Victoriano Gyardo Gonzales
Alcalde Municipal
Champerico



II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Champerico del departamento de Retalhuleu constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 15 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos,

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las

desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN

El primer ejercicio de planificación participativa que se registra en el municipio de Champerico, fue la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la cual fue impulsada en noviembre de 2001 y elaborada durante el año 2002, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo.

En el año 2007, se da otro esfuerzo de planificación participativa, con la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2008-2012, proceso liderado por la Fundación SOROS y Caritas Diocesana, tomando como base la metodología propuesta por SEGEPLAN; donde participaron autoridades y funcionarios municipales, entidades sectoriales, ONGs, vecinos y representantes de COCODES.

Además, cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre éstos se puede mencionar las caracterizaciones municipales en los años 2002 y 2008; dichos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Oficina Municipal de Planificación ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

En el año 2009, en el marco del programa de fortalecimiento institucional, que ha desarrollado la Fundación Iniciativa Civil para la Democracia (INCIDE), financiado por la XUNTA DE GALICIA DE ESPAÑA, y con el acompañamiento de profesionales representantes de instituciones, se realizó el Plan de Desarrollo Municipal para los años 2008 – 2020, plan que contiene información valiosa que se tomó para el presente plan..

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

⁵ *El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.*

compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1. Distribución Geográfica y Demografía

6.1.1 Ubicación Geográfica

El municipio de Champerico está ubicado al sur del departamento de Retalhuleu, dista 36 Km. de la cabecera departamental y 224 de la ciudad capital, tiene una extensión territorial de 416 Km², que lo convierte en el segundo municipio del departamento por tamaño, su altitud es de 5 msnm y se localiza a 14° 17' 35" latitud norte y 91° 54' 50" longitud oeste⁶. El mapa No. 1 ubica al municipio de Champerico.



Figura No. 1 Mapa de Ubicación
Fuente: IGN SINIT SEGEPLAN

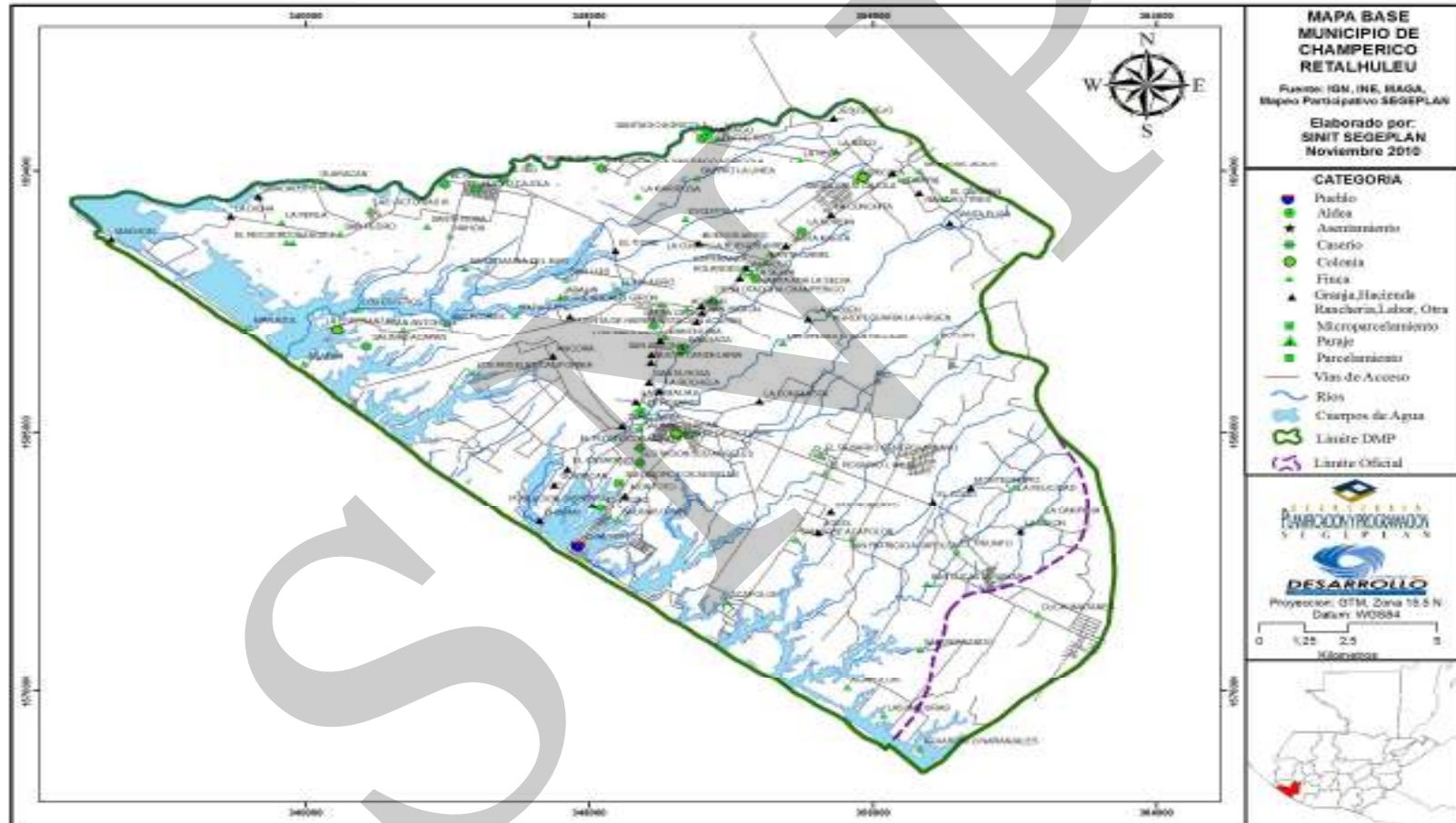
Colindancias

Los límites son al norte, este y oeste por el municipio de Retalhuleu⁷ rodeándolo completamente y al sur por el Océano Pacífico.

⁶ GOOGLE EARTH.

⁷ El municipio de Retalhuleu lo rodea completamente.

Mapa No. 1
Mapa base
Champerico, Retalhuleu



El municipio de Champerico se encuentra tentativamente dividido en 4 regiones, la demarcación es difusa, aunque su administración es por poblados⁸, éstos totalizan 48, se presentan en el cuadro No.1.

Cuadro No. 1
Regiones y sus comunidades
Champerico, Retalhuleu

	REGION I	REGION II	REGION III	REGION IV
No.	comunidades	comunidades	comunidades	comunidades
1	Cuchupán	Aldea Nueva Cajolá	Colonia 20 de Octubre	Barrio El Centro
2	Aldea El triunfo	Aldea Victorias III	Aldea Granada	Barrio El Palmo
3	Aldea Aztlan	Aldea Acapán	Caserío El Conacaste	Barrio San Miguel
4	Aldea Las Maduras	Aldea El Rosario	Caserío La Sureña	Barrio La Esperanza
5	Aldea Montecristo	Aldea El Río	Caserío Los Angeles	Barrio Pueblo Nuevo
6	Aldea San Vicente	Caserío El Refugio	Caserío Sta. Ana la Selva	Barrio Bilbao
7	Caserío El Español	Caserío Santa Rosa	Caserío Santiago Agrícola	Barrio Guayacán
8	Caserío Jovel	Caserío Las Brisas	Cas. San J. El Carmen	Barrio Viñas del Mar
9	Caserío El Codo	Caserío El Manchón	Aldea Sta. Cruz Cajolá	Barrio Bella Vista
10	Caserío El Pijuy	Com. San Miguel las Pilas	Aldea Santiago Agrícola	Colonia La Felicidad
11	Colonia Stan	Com. Unión María Del Mar		Colonia El Milagro
12	Caserío 3ª. Calle Rosario	Com. Andrés Girón		
13	Caserío 2ª. Calle Rosario			
14	Aldea La Gomera			
15	Centro Parc. El Rosario			

FUENTE: INCIDE. Plan de Desarrollo Municipal, Champerico. 2009

6.1.2 Demografía

a. Población

La población total del municipio⁹ proyectada para 2010, es de 33,391 habitantes, de ese total 16,653 son hombres y 16,738 son mujeres o sea el 49.87 % y el 50.13 % respectivamente; 19 % del total de la población se registra como indígena y el 27 % viven en la cabecera municipal considerándose urbanos, y el 73 % en área rural.

⁸ En el PDM realizado (INCIDE 2009), se menciona la regionalización, que agrupa los poblados, pero la delimitación no se realizó. La región IV agrupa los barrios y colonias de la cabecera municipal.

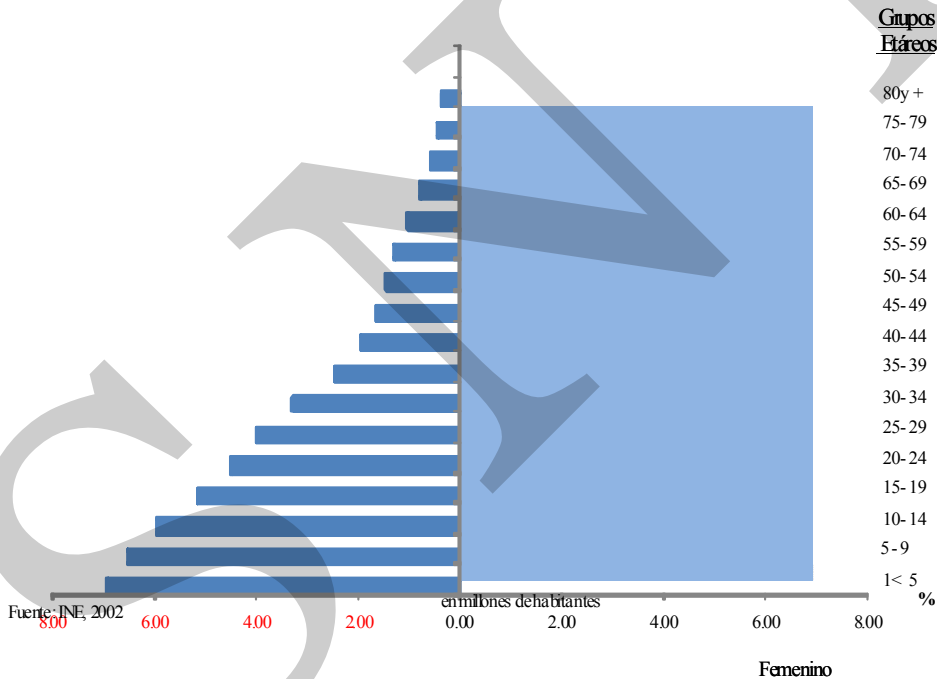
⁹ INE. Censo XI de Población y VI de Habitación. 2002.

Los niveles de pobreza reportados para Champerico indican que el 46.91 % de la población, vive en pobreza general y el 5.71 en pobreza extrema¹⁰. La desigualdad establecida por el índice de Theil¹¹ está en 17.61. El Índice de Desarrollo Humano es de 0.587 ocupando el sexto lugar entre los municipios del departamento; el primero es Retalhuleu con 0.686 y el último Nuevo San Carlos¹² con 0.579. En calidad de vida Champerico se ubica en el puesto 77 a nivel nacional y 4º a nivel departamental.

El crecimiento vegetativo¹³ es de 1.58, y una tasa de fecundidad de 67.39 de la población lo sitúa abajo del promedio nacional.

Los grupos etarios se distribuyen en la pirámide poblacional de acuerdo al grafico 1.

Grafico No. 1
Pirámide poblacional
Champerico, Retalhuleu



¹⁰ SEGEPLAN. Mapas de pobreza. Vol. 1. Guatemala. 2002.

¹¹ SEGEPLAN. Mapas de pobreza. Vol. 1. Guatemala. 2002.

¹² Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala 2005.

¹³ MSPAS. Centro de Salud. Memoria de labores. Champerico.2009

En el gráfico 1. Se puede apreciar la pirámide poblacional del municipio de Champerico, formada por hombres y mujeres de 0 a 80 años y más, la base ancha de la pirámide nos indica el tamaño de los segmentos más jóvenes de la población, formada por los estratos de 0 -19 años, que representan el 52.60 % de la población total, grupos etarios con un gran potencial para desarrollar en el futuro. Sin embargo, ello mismo, representa un gran reto para la sociedad y las autoridades, dotarlas de los mínimos satisfactores sociales como vivienda, salud, educación, recreación, fuentes de trabajo y otros.

Si al estrato de 0 a 19, se le suma el de 20-29 años, tenemos que el 70 % de la población tiene menos de 30 años, lo cual hace más ingente la demanda de bienes y servicios y también determinan los conflictos sociales que se generan para obtenerlos. En el caso de las mujeres en los primeros estratos hay una pequeña diferencia a favor de los hombres y conforme se avanza en la edad, el número de mujeres tienden a aumentar.

b. Concentración y densidad poblacional

La densidad poblacional del municipio de Champerico es de 78 habitantes por km², es la más baja de todos los municipios del departamento de Retalhuleu, que en promedio es de 160 habitantes/km²

El porcentaje de la población urbana es de 27 % y se concentra en la cabecera municipal, la ruralidad es de 73 %, y está distribuida en 37 comunidades organizadas en COCODES.

c. Población según grupo étnico

En Champerico se encuentran varios grupos lingüísticos, entre ellos destacan las etnias siguientes: Mam, Kiche, Kakchikel, Ixil y Chuj, como producto de la lucha por la tierra, se han asentado en varias fincas compradas por medio del Fondo de Tierras

d. Condiciones de vida

Los niveles de pobreza reportados para Champerico indican que el 46.91 % de la población, vive en pobreza general y el 5.71 en pobreza extrema¹⁴. La desigualdad establecida por el índice de Theil¹⁵ está en 17.61. El Índice de Desarrollo Humano es de 0.587 ocupando el sexto lugar entre los municipios del departamento; el primero es Retalhuleu con 0.686 y el último Nuevo San Carlos¹⁶ con 0.579. En calidad de vida Champerico se ubica en el puesto 77 a nivel nacional y 4º a nivel departamental.

¹⁴ INE, Censo XI de Población y Vid Habitación. 2002


¹⁵ SEGEPLAN. Mapas de pobreza. Vol. 1. Guatemala. 2002.

¹⁶ Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala 2005.

**Recuadro No. 1
Pobreza y Pobreza Extrema
Champerico, Retalhuleu**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	46.91	5.71
Departamental	50.41	9.5
Nacional	51.02 %	15.22 %

Champerico de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 3.40%
Meta de municipio 2015 = 1.70 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 5.71%, lo que indica que hubo un aumento de 2.31% del año 94 al 2002. Para reducir a la mitad la actual pobreza se debe llegar a un 2.85% debiéndose disminuir 0.57% anualmente a partir del año 2011.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

e. Flujos migratorios

La migración permanente en el municipio está dirigida hacia Estados Unidos y ciudad capital, para el año 2007, la población migrante fue de 1,071 personas (INCIDE, 2009).

La migración temporal sucede cada año de acuerdo a las labores agrícolas, en los meses de septiembre y octubre migran hacia la parte sur de México, a cortar café, entre diciembre y marzo hacia lugares donde hay corte de caña de azúcar. Las comunidades de origen de los migrantes son las más deprimidas por las condiciones de pobreza y una práctica de agricultura de subsistencia, mencionando dentro de éstas, a las aldeas siguientes: El Triunfo, Nueva Olga María Cuchuapan, Montecristo, Aztlan, El Rosario, el Pijuy, 20 de Octubre, El Palmo, La Sureña, Granada, María del Mar, Andrés Girón y otras.

6.2. Historia, Cultura e identidad

a. Historia

El pueblo de Champerico se fundó en 1822, pero aparece en la división política del país en 1849; en junio de 1871 fue declarado puerto nacional, constituyéndose como tal en 1882, su importancia en esa época fue ser considerado la puerta principal de las exportaciones e importaciones especialmente para la zona suroccidental del país. Su nombre se originó de

Champer & Co., empresa alemana exportadora de maderas finas que trabajaba en la región a finales de 1700 (INCIDE, 2009).

Desde su fundación, el puerto fue operado por compañías privadas, hasta el año de 1955, cuando el gobierno adquirió las instalaciones portuarias. El cambio de propiedad ocurrió como consecuencia del huracán e inundaciones sufridas a mediados de octubre de 1954, que destruyeron el equipo flotante y arrasaron la mayoría de edificios, paralizando las acciones portuarias. A raíz de este desastre, el Gobierno asumió las operaciones en el puerto, fundando la empresa Portuaria Nacional de Champerico, por medio del decreto presidencial No. 334 del 29 de junio de 1955. En los años subsiguientes, Champerico gozó de una relativa prosperidad y crecimiento en la actividad comercial e industrial¹⁷

En los últimos años se han realizado nuevos asentamientos formados por grupos indígenas, originarios del altiplano especialmente de las etnias Mam, Kiche, Kakchikel, Ixil y Chuj. Estos grupos corresponden a población desplazada por la guerra y en condiciones de pobreza, acompañados en algunos casos por agricultores pobres de la región, han logrado a base de presión obtener fincas compradas por el estado, asentándose en ellas y cambiando la composición étnica del municipio. Su presencia le da a Champerico la característica de una población multiétnica, multilingüe y pluricultural

b. Cultura e identidad

El idioma predominante es el español, sin embargo, en las comunidades indígenas hablan su idioma, que puede ser Mam, Kiche, Kakchikel, Ixil, Chuj, otros. El traje típico se observa en las comunidades indígenas especialmente en las mujeres. La comida tradicional son los mariscos, los habitantes antiguos incluyen en su dieta productos del mar. Las religiones predominantes son la católica y la protestante en sus diversas manifestaciones, observándose un decrecimiento en la primera y un aumento en la segunda, que tiene una organización horizontal sin jerarquías.

La principal recreación del municipio lo constituye las playas, donde también se practica surf, campeonatos municipales de fútbol, baloncesto, triatlón, se habla de pesca deportiva y avistamiento de ballenas, para deportistas fuera del municipio.

c. Costumbres y tradiciones

La principal tradición del municipio es la fiesta patronal que se celebra del 2 al 7 de agosto en honor al patrono “Jesús Salvador del Mundo”; se celebra una procesión que recorre las principales calles de la ciudad, hay actividades deportivas como competencias de triatlón, fútbol y baloncesto. En estas fechas la población local goza de 1 día de asueto (INCIDE, 2009). En la época de semana santa con la llegada de turistas nacionales se organiza una

¹⁷GRUPO GESTOR. Plan de Ordenamiento. Champerico. 2008.

segunda feria, lo mismo sucede en el año nuevo. En Las comunidades se celebran aniversarios y fiestas patronales de importancia local.

La principal recreación del municipio lo constituye las playas, donde también se practica surf, campeonatos municipales de fútbol, baloncesto, triatlón, se habla de pesca deportiva y avistamiento de ballenas, para deportistas fuera del municipio

d. Lugares sagrados

En el municipio no existen lugares sagrados reconocidos, en las comunidades indígenas han destinados lugares para sus ceremonias pero son recientes.

e. Comidas típicas

La comida típica de Champerico son los mariscos, que pueden ser en caldo, en el caso de pescado y camarón los preparan fritos, en caldo o en ceviche.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión Social

a. Salud

La infraestructura de salud en el municipio de Champerico consta con un Centro de salud tipo B, ubicado en el área urbana y 10 puestos de salud en las siguientes comunidades: Colonia 20 de Octubre, parcelamiento el Rosario, Sector El Codo, aldea Santiago Agrícola, aldea El Río, Nueva Cajolá, Nueva Olga María Cuchupán, aldea Montecristo y aldea El Chico, este último pertenece territorialmente a Retalhuleu, pero está asignado al distrito de salud de Champerico.

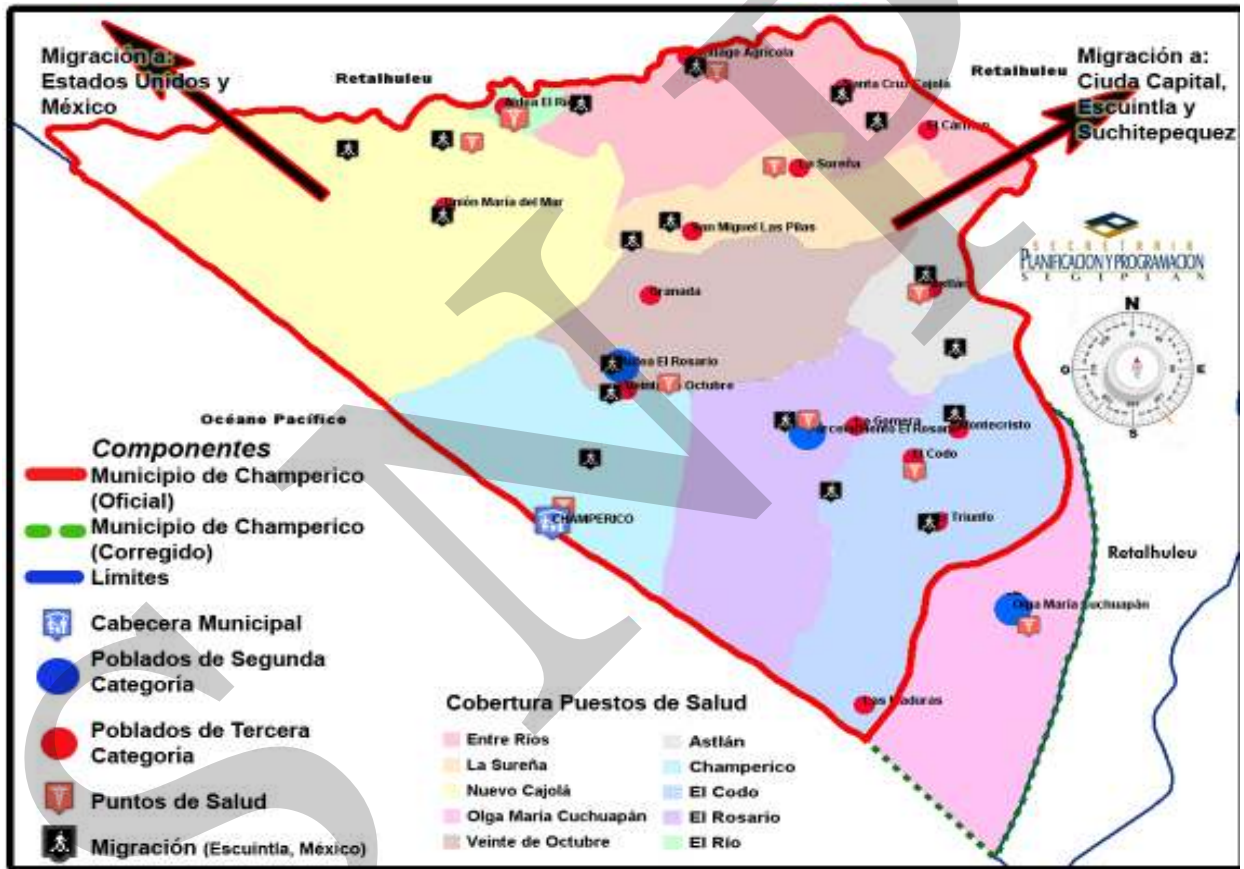
Existen también en la cabecera municipal 4 clínicas privadas y 6 farmacias. En el 2009, la cobertura de los servicios de salud¹⁸ para la población fue de 89.89 %, se incluyen todas las personas atendidas. Los tipos de servicio son: Morbilidad general, materno infantil, control de peso y talla a niños y niñas, inmunizaciones, atención a pacientes con VIH, dengue y malaria, adulto mayor, enfermedades degenerativas, saneamiento básico (agua), enfermedades diarreicas y rehidratación oral, medio ambiente, tuberculosis, infecciones transmitidas, salud mental, enfermedades crónicas, rabia humana y rabia en población canina.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social tiene una clínica en el área urbana para atender a los afiliados en programas de enfermedad común, accidentes, pediatría y maternidad.

¹⁸ MSPAS. Centro de salud. Champerico. 2009.

La capacidad de los Centros de salud esta en un 60 %, tanto en infraestructura como en equipamiento, no hay medicamentos disponibles queja general de la población¹⁹, identificados en el mapeo participativo.

Mapa No. 2
Puestos de salud y poblados
Champerico, Retalhuleu



FUENTE: SEGEPLAN. (2010a).

En el mapa 3, se presenta el mapa del municipio, con los lugares poblados y puestos de salud, ubicados en las diferentes aldeas y su área de cobertura. Se indica también los lugares donde la población emigra temporalmente por falta de trabajo. La migración puede

¹⁹ SEGEPLAN. (2010a)

ser dentro o fuera del país. Se agregó la aldea Olga María Cuchupán²⁰, que pertenece a Champerico, pero no aparece en el mapa oficial.

En el cuadro 2. se presenta el personal que labora en el área de salud y el IGGS; es de poner atención a los médicos que en número de 5 cubren a 32,435 habitantes, que equivale a 6,487 habitantes por médico, no se incluyen 2 clínicas privadas, que atiende al sector con capacidad económica, estos servicios se localizan en la cabecera municipal.

Cuadro No. 2
Recurso Humano que trabaja en salud
Champerico, Retalhuleu

Recurso Humano en Salud, Champerico 2009				
Puesto	IGSS	MSPAS		
	Personal	Personal 011	Contrato	Total
Médico	1	1	3	5
Enfermeras profesionales		1	1	2
Enfermeras auxiliares	1	9	10	20
Técnico de laboratorio		1		1
Técnicos en vectores		3		3
Técnico en laboratorio		1	1	2
Oficinista	2	1	1	4
Pilotos			2	2
Guardianes	2	1	1	4
Analista	1			1
Bodeguero	1			1
Camarero	1			1
Comadronas/ por su cuenta	-	-	-	50
total	9	18	19	96

FUENTE: MSPAS. Área de Salud. Champerico. Retalhuleu.2009.

En el cuadro 2. Se observa que solo 2 enfermeras profesionales trabajan en el municipio para atender 32,435 habitantes, aunque hay 20 enfermeras auxiliares; el número de 50 comadronas entrenadas es importante por su participación en los partos.

La atención médica de 262 partos, constituyen el 39.52 % de casos atendidos profesionalmente, mientras que 398 partos o sea el 60.03 %, fueron atendidos por comadronas entrenadas y 3 partos por comadrona empírica que hacen un 0.45 %, totalizando 663 partos²¹ en el municipio. Es decir el 99.55 % de los partos fue atendido por personal capacitado.

²⁰ En el mapa oficial la aldea Olga María Cuchupán, se encuentra fuera del mapa de Champerico, pero administrativamente pertenece a Champerico.

²¹ MSPAS. Centro de salud. Champerico. 2009.

La cobertura de atención prenatal para 2009, fue de 665 mujeres que recibieron entre 1 y 4 consultas. El total de nacimientos fue de 738, quedando sin atención 73 mujeres; lo anterior indica el reto de dar cobertura a todas las mujeres embarazadas y además subir la atención a 4 consultas por paciente, meta del milenio para el año 2015. El recuadro No. 2, se presenta en número de comadronas entrenadas que han ayudado a mejorar la salud marterna en el municipio

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Champerico, Retalhuleu

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	262	39.52
Comadrona	398	60.03
Empírica	3	0.45
Ninguna	0	0
Total de partos	663	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadrona lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 50 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, por lo que se hace necesario el adiestramiento de las comadronas periódicamente por parte del Ministerio de Salud Pública.

Fuente: SEGEPLAN, 2010



Morbilidad

En el cuadro 4. Se presenta la morbilidad en niños de 1 a 4 años.

Cuadro No. 3
Diez Primeras causas de mortalidad de 1 a 4 años
Champerico. Retalhuleu 2010

No.	Diez primeras causas de morbilidad de 1 a 4 años	número de casos	%*
1	Resfriado común	986	15.64
2	Amigadalis	838	13.29
3	Parasitismo intestinal	522	8.28
4	Impetigo	451	7.15
5	Amebiasis	397	6.30
6	Infeccion instestinal bacteriana	272	4.31
7	Infeccion de vías urinaria	212	3.36
8	Diarreas	212	3.36
9	Bronquitis	134	2.13
10	Dermatitis	133	2.11
	resto de causas	2,148	34.07
	total de causas	6,305	100.00

FUENTE: MSPAS. AREA DE SALUD, RETALHULEU.2009

En el caso de la morbilidad prioritaria, casi todas enfermedades, se pueden evitar con capacitaciones a las madres y buenas prácticas de higiene, resaltando el factor fundamental de la educación y el uso del agua potable.

En VIH el municipio de Champerico presenta 22 enfermos de SIDA para una prevalencia²² de 90.8 y para el VIH, 45 enfermos con una prevalencia de 185.7, el municipio debe realizar campañas de información para prevenir a todos los estratos de la población, el peligro de ignorar la presencia de la enfermedad²³.

Mortalidad

Las causas de la mortalidad se presentan en el cuadro No. 4

²² La prevalencia es calculada por 100,000 habitantes, según datos del Area de Salud

²³ Conferencia de epidemiología. Digital. Área de Salud. Retalhuleu. Noviembre. 2009.

Cuadro No. 4
Mortalidad general
Champerico, Retalhuleu 2010

No.	Diez primeras causas de mortalidad general	Hombres		Mujeres		Total
		No. Muertes	%*	No. Muertes	%*	
1	Infarto agudo del miocardio	10	9.80	6	12.50	16
2	Diabetes mellitus	8	7.84	6	12.50	14
3	Insuficiencia cardiaca congestiva	6	5.88	1	2.08	7
4	Accidente cerebro vascular	4	3.92	3	6.25	7
5	Choque hipovolomico	6	5.88	1	2.08	7
6	Cirrosis hepático	4	3.92	2	4.17	6
7	Insuficiencia renal aguda	3	2.94	2	4.17	5
8	Insuficiencia renal crónica	4	3.92	1	2.08	5
9	Septicemia	2	1.96	2	4.17	4
10	Bronco neumonía	5	4.90	3	6.25	8
Resto de causas		50	49.02	21	43.75	71
Total de causas		102	100	48	100	150

UENTE: MSPAS. Centro de Salud. Champerico. 2009.

El infarto agudo es la enfermedad que causa más muertes en el municipio, seguida de la diabetes, que es una enfermedad que recientemente se ha incrementado, por las condiciones de vida que la población, que se alimenta de carbohidratos y edulcorantes, con altos contenidos de grasa y demasiada tensión en sus actividades diarias.

Mortalidad infantil y materna

En el Municipio de Champerico la tasa de mortalidad general es de 4.66, la mortalidad materna 9.77, la mortalidad infantil²⁴ 15.06 y la mortalidad de la niñez²⁵ de 1 a menores de 5 años es de 2.09. La meta de los Objetivos del Milenio son: 62 para mortalidad materna, 24 para mortalidad infantil y 37 para mortalidad de la niñez.

²⁴ MSPAS. Centro de Salud. Memoria de Labores. Champerico. 2009.

²⁵ Idem.

Recuadro No. 3
Mortalidad materna
Champerico, Retalhuleu 2010

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135.50
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente 1 caso, por lo que no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos. La brecha es de -1.50

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, para poder continuar con las bajas tasas.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Las tasas de mortalidad infantil y de la niñez se presentan en el recuadro No.3 Champerico es el municipio que tiene la mortalidad infantil más alta del departamento, y también tiene el mayor número de centros de salud.

Recuadro No. 4
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Champerico, Retalhuleu 2010

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	15.06	37
Departamental	29	
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 37 la cual debe ser reducida para el año 2015 un porcentaje de 24.66 cumpliendo los ODM con atención anual de 4.9% y para los menores de un año de 15.06 se reduce un 10.04 con atención a 2.08% anual. Se debe tener claro que esto no puede verse interrumpido en ningún año.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia, 6 controles/año y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Prevención

La prevención del VIH se realiza en las escuelas urbanas con charlas impartidas por la Cruz Roja de Retalhuleu y Centro de Salud. La enfermedad tiene una prevalencia en iene en prevalencia en VIH el tercer lugar y el cuarto en SIDA; además están más expuestos las personas que tienen baja escolaridad o son analfabetas, tener múltiples parejas, relaciones sexuales sin protección y se ha visto aumentar los casos en mujeres. Es importante resaltar que Retalhuleu ocupa el primer lugar a nivel nacional de prevalencia de VIH, razón suficiente para realizar mayor divulgación, entrenamiento y recursos para atender esta enfermedad.

La medicina tradicional es utilizada por la población más deprimida económicamente y también en comunidades indígenas. Aunque puede ser una alternativa para la población sin acceso a la medicina Industrial. La presencia de un centro tipo B y 10 puestos de salud en el municipio, ha permitido aumentar la cobertura en salud, expresando las personas que falta medicina para atender sus necesidades. Sin embargo, hay que recalcar que la tasa de

mortalidad infantil, octavo lugar en el departamento, es de 15.06, comparándola con la meta de los objetivos del milenio para 2015, que es de 24, indicaría que Champerico ha cumplido con esta meta y la tasa de la mortalidad de la niñez es de 2.09 por mil nacidos vivos, muy por debajo de los ODM que es de 37. También es digno de mencionarse la tasa de mortalidad materna de 9.77, está abajo de la meta de los ODM que es de 62, para el año 2015²⁶. Los datos anteriores motivan para insistir en reducirlos, aprovechando los recursos y ayudas que le llegan al municipio.

b. Seguridad Alimentaria

La disponibilidad de alimentos en el municipio está determinada por las condiciones climáticas, especialmente en el corredor seco que se ha agudizado por efectos del cambio climático y por el acceso limitado a tierras de cultivo. La población más afectada es la que realiza agricultura y pesca de subsistencia, o alternando ambas actividades, informando que la producción obtenida cuando arrendan tierras puede oscilar entre 25-40 qq por manzana. El ingreso de las familias no alcanza para cubrir la canasta de alimentos, debido a que no hay fuentes de trabajo y cuando hay son temporales. En el cuadro No. 5, se ve la vulnerabilidad del municipio en comparación con el departamento.

Cuadro No. 5
Vulnerabilidad alimentaria nutricional
Champerico, Retalhuleu

No.	MUNICIPIO	% D.C ²⁷	VULNERABILIDAD NUTRICIONAL
1	El Asintal	42.3	Moderada
2	San Andrés Villa Seca	41.8	Moderada
3	Santa Cruz Muluá	41.6	Moderada
4	San Felipe	40.6	Moderada
5	Nuevo San Carlos	40.2	Moderada
6	San Martín Zapotitlán	35.1	Moderada
7	San Sebastián	33.6	Moderada
8	Champerico	28.6	Baja
9	Retalhuleu	28.1	Baja

FUENTE: Tercer Censo Nacional de Talla, 2008 MINEDUC/SESAN/INCAP

De acuerdo al cuadro No. 5. Champerico tiene baja vulnerabilidad nutricional, dentro del departamento, sin embargo, el 28.6 % de prevalencia de retardo en talla, lo sitúa arriba de la meta del milenio²⁸, que es de 17 %.

Según Censo financiado por la Junta de Galicia, hay 8,484 personas distribuidas en 15 comunidades, de éstas casi todas tienen baja disponibilidad de alimentos. Las comunidades se encuentran dispersas en todo el municipio, en la micro región I están: Nueva Olga María Cuchuapan, El Triunfo, Montecristo, Aztlán, Nueva Gomera; En la micro región II, Nueva Cajolá, Victorias III, Aldea El Río, San Miguel las Pilas, María del Mar I, María del Mar II,

²⁶ Ministerio de Salud, Prevención y Asistencia Social. SIGSA. 2008

²⁷ % de desnutrición crónica

²⁸ Manual de objetivo de desarrollo del milenio, con enfoque de derechos humanos. 2007

Andrés Girón; En la micro región III, Santa Cruz Cajolá y en la micro región IV, Barrio El Palmo y Barrio La Esperanza.

El 49.5 % de los niños tiene bajo peso al nacer y se tienen reportados 27.5 % con retardo en talla²⁹.

En Champerico existe el corredor seco que es la franja costera de 6-8 Km. de ancho que cada año presenta déficit de lluvias para las siembras de temporada

Según el tercer censo nacional de talla³⁰ La desnutrición crónica en Champerico es baja con relación a otros municipios del departamento. Sin embargo cuando se observa el retardo general en talla de 28.6 %, conformado con 23.2 % de prevalencia en retardo moderada y 5.4 severa, va en consonancia con el 49.5 % de los niños con bajo peso al nacer. El estado nutricional de la mujer antes del embarazo determina el peso al nacer del infante. Los programas del MSPAS incluyen suplementos con micronutrientes, vitamina A y atención a madres embarazadas con hierro y ácido fólico, es una oportunidad para mejorar estos índices.

c. Educación

El número de establecimientos educativos en el municipio se han incrementado³¹, de 92 en 2008, a 104 en el 2010.

Cuadro No. 6
Establecimientos educativos
Champerico, Retalhuleu

Sector	Preprimaria bilingüe	Párvulos	primaria	básico	diversificado	total
publico	1	37	40	3	2	82
cooperativa	0	0	0	6	0	6
privado	0	3	4	5	4	16
total	1	40	44	14	6	104

FUENTE: Elaboración propia. PDM. Champerico 2009. Informe, Índice de Avances educativo. Dirección Deptal. Retalhleu, 2009.

En el cuadro No. 6. se puede observar el número de establecimientos por nivel educativo, es importante mencionar el abandono de la educación pública en el nivel básico y diversificado al tener a la fecha 3 y 2 establecimientos, mientras que el sector privado tiene 5 y 4 respectivamente.

²⁹ USAID. Ficha municipal. Champerico. 2008

³⁰ Tercer Censo Nacional de Talla. 2008

³¹ INCIDE. Plande desarrollo municipal. Champerico. 2009.

La cobertura de la educación en el municipio se presenta en el cuadro No. 7.

Cuadro No. 7
Tasas de Cobertura y relaciones en Educación
Champerico, Retalhuleu

Niveles	Tasa Bruta	Tasa Neta	Relación Alumno/docente	Relación Alumno/docente
Preprimaria	70.25	48.7	-	23.84
Primaria	127.69	82.2	0.89	27.05
Básicos	58.78	19.4	0.83	17.60
Diversificado	13.18	6.5	0.88	7.30

Fuente: USAID. Ficha municipal. Indicadores de Educación. Champerico. 2008

La cobertura de educación primaria en el municipio de Champerico ha logrado el objetivo del milenio al tener una Tasa Neta de cobertura de 103.68 %, con 4,999 niños, indicando que hay ingreso de alumnos de fuera. En la matriculación por género, los niños tienen el 103.79 % con 2585 niños y las niñas el 103.56 % con 2414 niñas³², mejorando la relación de la igualdad de género en 0.93, y contribuyendo al objetivo del milenio que es 1, igual número de niños y niñas.

En cuanto a la tasa neta en básico y diversificado hay una brecha de 15.58 y 41.60 respectivamente

Recuadro No. 5
Relación entre mujeres y hombres en educación
Champerico, Retalhuleu

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.89	0.83	0.88
Departamental*	.89	.83	.82
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 89 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 83 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 88 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.17 básico y -1.0 diversificado.

Brechas de municipio 0.11 primaria, 0.17 básico y -0.18 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

³² Ministerio de Educación. Indicadores primaria de niños 11-Retalhuleu. 2008.

Deserción y tasa de terminación

La repitencia en el municipio es de 13.40 % y la deserción³³ intra anual es 8.77 %, la segunda más alta del departamento

El analfabetismo entre los hombres es del 21.29 % y de las mujeres 27.28 % para promediar un 24.29 %.

La infraestructura educativa es precaria especialmente en mobiliario y equipo adecuado. El 75 % se encuentra deteriorado o en malas condiciones. No hay amenaza para los edificios pues incluso han servido de albergue en situaciones de emergencia como la tormenta STAN.

El Índice de Avance Educativo Municipal³⁴ –IAEM- para 2006 fue de 57.6%, A Champerico lo sitúan en el puesto 125, a nivel nacional y el 8° a nivel departamental, retrocediendo 56 lugares, a partir de los avances entre 2002 y 2006. Champerico está entre los municipios con un IAEM medio.

Recuadro No. 6
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Champerico, Retalhuleu

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	82.2	60.6	92.08
Departamental**	110.86	64.6	92.3
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 82.2% al 100%*, y superar una brecha del 17.8 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 60.6% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 39.4%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 92.08% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 7.92%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

³³ Ministerio de Educación. Indicadores de Primaria. Retalhuleu. 2008.

³⁴ Índice de Avance Educativo Municipal. Online. Proyectodialogo.org

La cobertura en educación en el municipio se incremento hasta el 103.79 %, indicando que hay ingresos de fuera del municipio, es importante señalar que en igualdad de género Champerico tiene el segundo lugar en el departamento, pero también tiene el segundo lugar en deserción escolar. Se registra³⁵ que la inversión en educación del municipio era de 40 % pero solo invirtió el 3.1 % retrocediendo a nivel nacional³⁶.

d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

En el municipio de Champerico las viviendas formales son 4822, las nombradas como rancho 1004, como casas improvisadas 335; 127 agregadas a las casas y 20 apartamentos y otros. Ver cuadro No. 8

Cuadro No. 8
Tipo de vivienda
Champerico, Retalhuleu

Viviendas Formales	Ranchos	Casas Improvisadas	Agregadas a Casas	Apartamentos	Total
4822	1004	335	127	20	6308
76%	15.8 %	5.3 %	2 %	0.9 %	100 %

FUENTE: INE, 2002

Los materiales que se utilizan para las paredes son: block de cemento 2586 casas, que representan el 40.2 %, madera 2022 casas, 31.9 %, lépa 811, 12.8 %; concreto 640, 10.1 %. En el techo de las casas, el 70.8 % utiliza laminas de Zinc; 17.6 % hojas de manaco, 5.6 % teja de barro y 2.1 % asbesto³⁷.

Cuadro No. 9
Ocupación de las viviendas
Champerico, Retalhuleu

Condiciones de ocupación	viviendas	Porcentaje
Con personas presentes	5158	81.3
Con personas ausentes	42	0.7
Para alquilar o vender	258	4.1
Uso temporal	285	4.2
En construcción o reparación	92	1.5
Abandonadas	526	8.3
No especifica	1	0.0
Total	6347	100

FUENTE: INE, 2002

³⁵ Ficha Municipal. Proyecto diálogo.org

³⁶ Ministerio de Educación. Indicadores de Primaria. Retalhuleu. 2008.

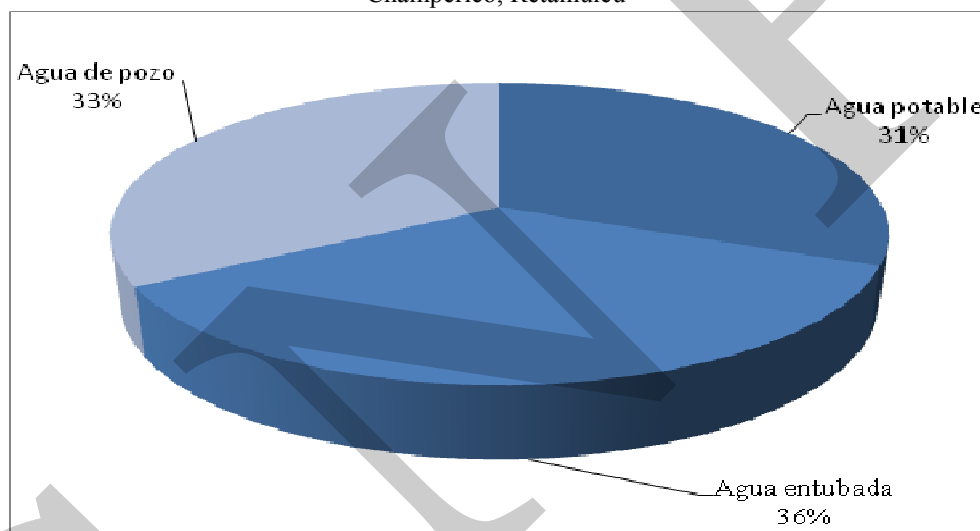
³⁷ INE. Censo XI de Población y VI de Habitación. 2002

Servicios de agua

El agua para uso doméstico en el municipio proviene de fuentes subterráneas, debido a que no hay nacimientos ni fuentes superficiales, extraerla implica gasto energético, por medio de motores de combustión interna, energía eléctrica o humana, elevando el costo de la misma.

En la Figura No. 2. Se muestran los porcentajes de agua potable, entubada y pozos artesanales que se utilizan.

Grafico No. 2
Agua domiciliar
Champerico, Retalhuleu



FUENTE: MSPAS, 2009

En la figura se puede apreciar los porcentajes de casas de acuerdo al uso de agua domiciliar que utilizan: 2020 casas de la cabecera municipal, tienen agua potable, disponen de 3 sistemas para clorar el agua; 2322 casas del área rural con agua entubada sin tratamiento y 2166 casas con pozos artesanales en sus domicilios. Según los datos el 67% tiene acceso a fuentes de agua tratada, faltando -16% para llegar a la meta en el 2015.

Servicio sanitario

La Población con acceso a servicios mejorados (drenajes y alcantarillado) es del 37.6 % y se concentran en la cabecera municipal, los drenajes se descargan en el estero Champerico sin ningún tratamiento. En el área rural se utilizan letrinas e inodoros ciegos. La brecha para el ODM es de -28.4%.

Desechos sólidos

El manejo de los desechos sólidos se realiza solamente en la cabecera municipal, el tren de aseo cuenta con 2 camiones particulares que prestan el servicio, el cual cubre el 8.33 % de las viviendas, con un pago de Q.15.00 mensuales. Los desechos recolectados son trasladados a una planta de tratamiento de desechos sólidos sin terminar, la cual se ha convertido en un botadero, ubicado en la 2ª calle del Parcelamiento El Rosario³⁸.

Servicio de alumbrado

Todas las comunidades tienen energía eléctrica, a excepción de las comunidades Aldea Las Maduras y Victoria III y en algunas aldeas casas aisladas.

Equipamiento

El municipio cuenta con 1 centro de salud tipo B y 10 puestos de salud con edificio propio aunque algunos deteriorados, 1 clínica del IGSS y 4 clínicas privadas. En educación hay 104 establecimientos educativos. 1 mercado municipal y 1 mercado comunitario. 1 rastro. Como área de recreación está la playa y piscinas privadas.

Comunicaciones

La red vial del municipio está formada por caminos de asfalto y terracería, la carretera que comunica al municipio con la cabecera departamental (36 Km.) es asfaltada, pero en malas condiciones, existe un ramal con asfalto nuevo con una parte que se está deteriorando, inicia en la aldea El Rosario finaliza 1 Km. antes de la aldea Olga María Cuchupán, las comunidades tienen caminos de terracería con acceso todos los meses del año.

El transporte se realiza en autobús, de la cabecera municipal salen autobuses para la ciudad capital, el altiplano y la cabecera departamental, algunas comunidades tiene comunicación directa con la cabecera departamental y para trasladarse a la cabecera municipal deben tomar 2 autobuses.

La comunicación por teléfono fijo es utilizada por 2.7 habitantes de cada 100, el servicio lo prestan varias empresas telefónicas, que en algunos casos incluye Internet, para el público hay centros donde se puede acceder a Internet por un costo razonable. No hay radios comunitarias, pero si hay 2 empresas de cable con servicio domiciliario de televisión y algunas viviendas tienen el servicio de DirecTV. En el área rural no hay servicio de televisión por cable.

³⁸ INCIDE. Plan de desarrollo municipal. Champerico. 2009.

e. Seguridad Ciudadana

Según el mapeo participativo hay problemas de delincuencia común y el surgimiento de maras. Hay temor de que estas maras involucren a jóvenes locales y que surjan problemas con estos grupos. En ciertos lugares de la playa es peligroso caminar, especialmente en horas de la tarde, porque se producen robos por pandillas que empiezan a operar. Al profundizar en el problema se indica que debido a los asaltos ha bajado la afluencia de turistas.

Recientemente la PNC ha empezado a patrullar la playa con 2 cuatrimotos a partir de las 18:00 horas.

Se cuenta con una Estación de Policía Nacional con 20 agentes³⁹, con turnos de 7 por vez, con una relación de 4770 habitantes para 1 agente de policía, tienen problemas de comunicación porque no tienen acceso a teléfono por limitaciones de presupuesto. Disponen de 2 autopatrullas y 2 cuatrimotos para responder de forma inmediata a servicios de emergencia. Existe la junta local de seguridad, pero sus reuniones son esporádicas. Como actos delictivos se reporta robos y violencia juvenil

Violencia contra la mujer

La violencia intrafamiliar es de los casos con mayor índice de denuncia, principalmente se da por casos de ebriedad de hombre a mujer. Durante el año 2,008 se dio un total de 98 denuncias por violencias intrafamiliares, lo que es preocupante para el municipio.⁴⁰

f. Participación Ciudadana

El municipio de Champerico cuenta con 46 Consejos Comunitarios de Desarrollo, no existen COCODES de segundo nivel, y sus reuniones no son periódicas, El COMUDE se reúne de 8 a 10 veces al año y su función principal es avalar los proyectos de inversión que se realiza a través del Consejo Departamental de Desarrollo. Pero debido a las actividades de diferentes instituciones en Champerico en el 2010, las reuniones son más seguidas.

La participación ciudadana, se da con organizaciones diversas, como el sindicato de la Empresa Portuaria, Bomberos Voluntarios, Iglesia Evangélica, Iglesia Católica, juntas escolares, juntas municipales de fútbol y otras. Existen Asociaciones civiles no lucrativas, como la Asociación de Pescadores de Champerico (Asopechan), Asociación de Vecinos para el Desarrollo Integral de Champerico (Avedichan) Asociación Maya (Man Tanmi Qtxu Txotx), Asociación Civil de pescadores de subsistencia diaria integral, Asociación Popular Vamos adelante y Asociación campesina Nueva Esperanza. Hay organizaciones de mujeres en las comunidades de San Vicente, El palmo, Montecristo, El Río, Andrés Girón.

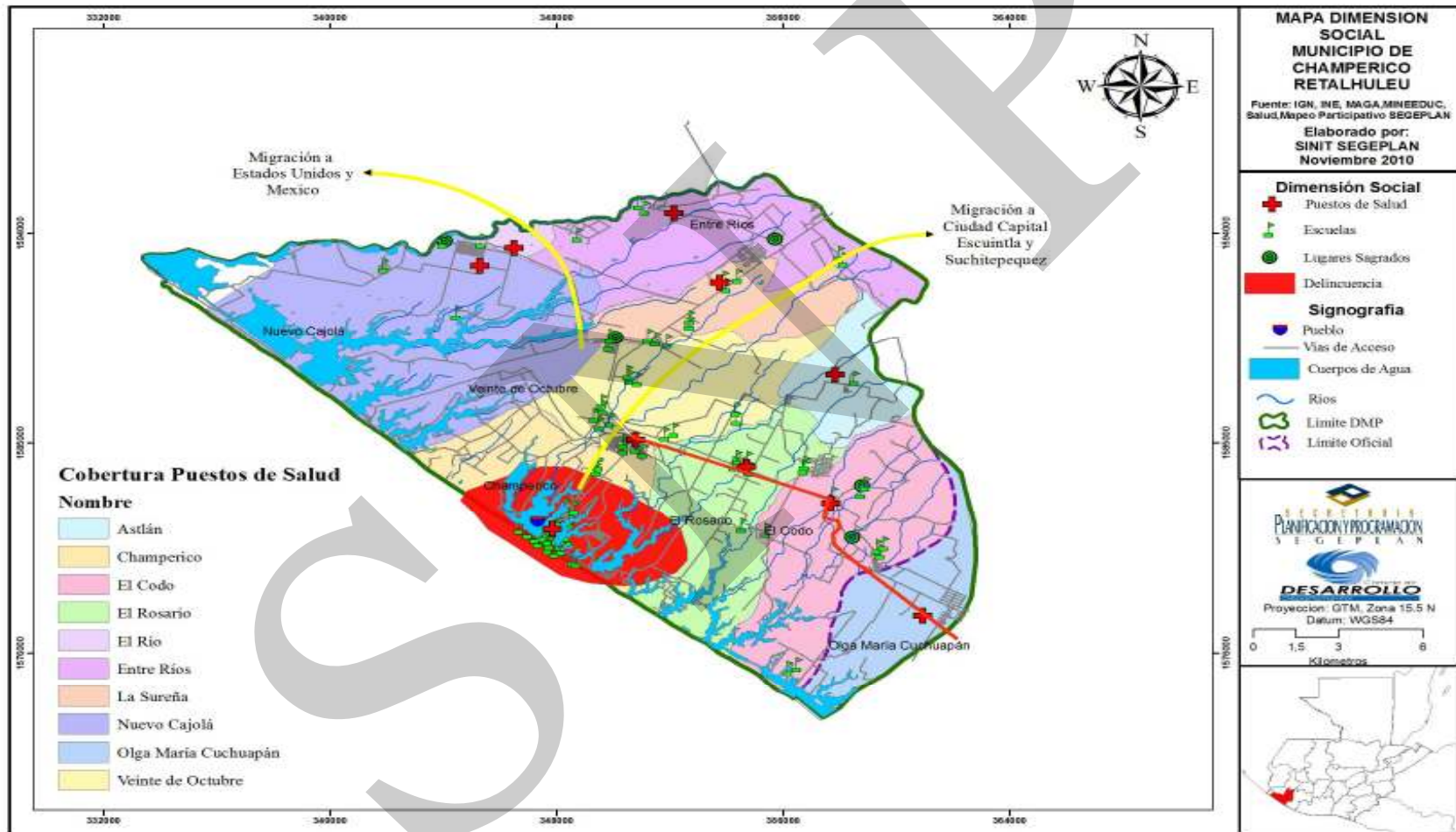
³⁹ Grupo Gestor. Plan de Ordenamiento. Champerico. 2008.

⁴⁰ INCIDE. Plan de desarrollo. Champerico. 2009.

También hay cooperativas que se dedican al desarrollo integral, ahorro, crédito, agricultura y pesca, como las siguientes: Integral Agrícola Agricultores en Acción R. L., Integral Agrícola Brisas del Mar R.L. , Integral Agrícola Pesquera Ecomar R.L, Integral Agrícola La Esperanza El Triunfo R,L., Agrícola Integral Pesquera Marilandia R.L., Agropecuaria y de Servicios Varios Santiago Agrícola R.L., Integral Agrícola Nueva Cajolá R.L., Integral de Ahorro y Crédito El Delfín R L., Integral de Consumo El Dorado R.L., Pesca Integral La Experiencia R. L.

La participación de las mujeres se da en los COCODES, en algunos los presiden o participan en los órganos de dirección o en la comisión de la mujer. En las comunidades indígenas su participación hacia el exterior de la comunidad es por medio del COCODE, pero también tienen asociaciones vinculadas a otras de cobertura nacional como CONIC y cooperación internacional como la Xunta de Galicia, España.

Mapa No. 3
Esquema dimensión Social
Champerico, Retalhuleu



6.3.2. Dimensión Ambiental

a. Recursos naturales

b. Suelos

Los suelos de la región son de origen volcánico, por su fisiografía pertenece a la llanura costera del pacífico, formada por el abanico aluvial del río Samalá (parte distal) con 22753.91 has; abanico aluvial del río Samalá (parte media) con 3592.04 y zonas de marismas del litoral del pacífico 6447.6 has. Los suelos son planos con pendientes entre 2 y 4 %.

En el cuadro 10, se presentan la serie de suelos con su extensión en hectáreas y el porcentaje⁴¹ de los mismos.

Cuadro No. 10
Serie de suelos
Champerico, Retalhuleu

Arena de playa de Mar	Bucul	Champerico	Ixtán	Aluviales	Total Ha.
213.62	337.85	7249.85	24481.78	510.06	32,793.35
0.65 %	1.03 %	22.11 %	74.66 %	1.56 %	100 %

FUENTE: MAGA, SIG. Departamento de Retalhuleu. Serie de suelos. 2004.

Los suelos en general son bien drenados de textura pesada, superficiales de color oscuro y subsuelos arcillosos de café rojizo, son de la serie Ixtán. Champerico y Bucul, ocupan depresiones en la planicie y pueden inundarse durante la época lluviosa, son suelos pesados y mal drenados. Arenas de playa de mar, generalmente no son cultivables.

Vocación de suelos

Los suelos de capacidad de uso II, en la vegas de los ríos son suelos sobre utilizados con cultivos bajo riego, sandía, melón, chile y tomate; permite realizar cultivos extensivos con mecanización, como maíz, maicillo, ajonjolí, fruticultura tropical, pastos cultivados, humedales con cobertura boscosa, y desarrollo de zonas industriales.

c. Flora y fauna

Las especies forestales del municipio que formaban los bosques, se han reducido a especies que se encuentran dispersas en zanjones, linderos, humedales y otros. Se pueden mencionar a la Ceiba, cedro, conacaste, pata de mula, guayacán, mulato, laurel, guachipilín, madre cacao, volador, palo de hule, coco, mangle y otros. La fauna también ha sido depredada hasta el peligro de extinción de muchas especies, como las iguanas, culebras, armadillos, zarigüeyas, mapaches, zorra gris.

⁴¹ MAGA. SIG. Atlas de Guatemala.

Las aves utilizadas como mascotas, ejemplo loros, pericos, cotorras, tienen una fuerte presión por su valor en el mercado, son depredadas en la etapa de polluelos. Las aves migratorias han perdido lugares para apostarse y cambian de sitio para descansar en sus vuelos continentales. No hay protección para las garzas, pato aguja, cigüeñones, golondrinas de mar y otros, perdiéndose su valor escénico en los paisajes costeros.

La fauna hidrobiológica también está sometida a una intensa explotación comercial, siendo recolectada en etapas jóvenes, se interrumpe su ciclo vital y se da el agotamiento de las poblaciones, los ejemplos son: Conchas de burro, ostiones, concha reina, almejas, curila, concha de raíz, caracoles, cangrejo nazareno, pulguilla de camarón y otros. Actualmente está prohibida la venta de conchas. En el caso de los peces, róbalo, bagre, camarón, cachaco, curvina, sierra, tiburón. La introducción de la especie exótica tilapia en cuerpos de agua dulce, que se alimenta de los huevos de especies endémicas, terminará por destruir las especies nativas.

En el municipio no hay áreas de reserva o protegidas, hay bosque bajo el programa de incentivos forestales, -PINFOR-, en las finca Venecia con 45 has. de melina y en finca San Vicente con 23.65 has. de teca⁴², especies para fines comerciales que no tienen valor para la biodiversidad de la región.

d. Clima

En Champerico hay 2 zonas de vida según De La Cruz, J. R (1983), El Bosque Seco Subtropical, que es una faja angosta de 3 a 5 Km. De ancho a lo largo del litoral, con precipitaciones que van de 800-995mm como promedio total anual y el Bosque Húmedo Subtropical (cálido); esta zona tiene un régimen de lluvias de 1000 a 1200 mm... anuales, el clima es cálido durante todo el año, con temperaturas de 25.5 a 28°C. Según mapeo participativo en la actualidad la temperatura puede alcanzar hasta los 36°C.

e. Gestión integral del recurso hídrico-GIRH

Fuentes de agua

El municipio de Champerico tiene varios ríos que lo atraviesan entre ellos están el río Bolas o Rosario, Comepan, Jesús, Ixquiyá, Cola de Pollo, Zanjón Granada, Jovel, el Espinal, San Lucas y Manacales, los zanjones, El Español, El Tigre, San Lucas, Monacal, Las Balonas, Jabalín, Barbudo, El Escapulario y El Pijuy, muchos de ellos pierden su caudal en la época seca y las lagunas: Grande, Espínola, Las Maduras, La Escondida, Del Negro, Peñas, Raicitas, Pargos, Sábalo, La Zarca, El Chuchel y El Negrito.

⁴² Informe de INAB. Vía electrónica.

En el Sur del municipio en el Océano Pacífico, se encuentran los esteros: Acapolón, Champericón, Ixtán, Chapán, Acapán, Negro, Manchón, Del Negrito, Agua Caña, El Chico, Jovel y Majagual⁴³.

Hay un nacimientos de agua⁴⁴, este último se considera una rareza en la región pues están lejos de las zonas de recarga. La regularización de la propiedad de la tierra se ha tomado como conflictividad agraria⁴⁵. El municipio cuenta con 12 esteros que permiten realizar labores de pesca de subsistencia y son también la entrada de agua para varias empresas que cultivan camarones para el mercado internacional. La conservación del agua no es una práctica en el municipio.

No existen programas ni proyectos que apoyen la gestión integral de los recursos hídricos.

f. Análisis de riesgo –GR

Amenaza

En el análisis de riesgo realizado⁴⁶ la amenaza mayor que enfrenta el municipio son las inundaciones de acuerdo a la matriz que se desarrolló y que puede verse en el cuadro No.11.

⁴³ GRUPO GESTOR, Plan de Ordenamiento. Champerico. 2008

⁴⁴ FUENTE: SEGEPLAN (2010a)

⁴⁵ Ibidem

⁴⁶ FUENTE. SEGEPLAN (2010c)

Cuadro No. 11
Amenazas y lugares poblados
Champerico, Retalhuleu

Valor.	Amenaza	lugares poblados afectados	afectados indirectamente	causa de la amenaza
5	Inundaciones	Guayacán, Viña del Mar, El Centro, Bella Vista, La Felicidad, La Esperanza, Pueblo Nuevo, Bilbao, Las Maduras, Cuchupán, El Triunfo, Aldea El Rosario.	Cultivos de maíz, Ajonjolí, Viviendas, Carreteras, puentes.	Sistemas de Baja Presión, Cambio climático
5	Crecidas de ríos	Santa Rosa, El Rosario, Los Amates, Cuchupán, Granada	Carretera, Champerico-Retalhuleu	Temporales, Desbordamiento de ríos
4	Huracanes	Casco Urbano	Comunidades aledañas	Condiciones Climáticas
4	Sequias	Olga María Cuchupán, Las Maduras, El triunfo, El codo, El Rosario, Monte Cristo, María de Mar, Victorias III, Nueva Cajolá, El Rio, Andrés Girón	Comunidades Aledañas	Cambio climático Condiciones Climáticas
5	Eventos ⁴⁷ Culturales/Religiosos	Casco Urbano	Cantones Aledaños	Falta de Precaución

FUENTE: SEGEPLAN (2010c)

En la clasificación de las amenazas, según recurrencia y afectación, la inundación fue la señalada como prioritaria, indicando la vulnerabilidad de los Barrios y colonias que forman el casco urbano, situación que ocurre en la época de las lluvias; Las crecidas de los ríos afectan las comunidades en la rivera, en la temporada de las lluvias cuando éstas son prolongadas. Los huracanes que afectan son los que se forman en el Océano Pacífico y tocan tierra en Champerico.

Para conocer los niveles de vulnerabilidad⁴⁸ del municipio se realizó el análisis tomando las Matrices GR-1, GR-2 y GR-3 y se analizó la vulnerabilidad **inundación** de acuerdo a la priorización, se presenta en la matriz No. 1

⁴⁷ Se discutió que en Semana Santa y otras fechas de asuetos nacionales, las concentraciones multitudinarias, causan pérdidas de vidas humanas.

⁴⁸ SEGEPLAN (2010 c)

Matriz No. 1
Vulnerabilidad
Champerico, Retalhuleu

Factores de vulnerabilidad	Vulnerabilidad muy alta	Vulnerabilidad alta	Vulnerabilidad media	Vulnerabilidad baja	Vulnerabilidad muy baja	total
	5	4	3	2	1	
Ambiental		4.33				4.33
Estructural		4.33				4.33
Económico			3.66	2		3.66
Funcional			3.0			3.00
Social				2.66		2.66
Cultural e ideológica		4.5				4.50
Político-Institucional		4.0				4.00
Educativa				2.50		2.50
Total						28.98
Promedio						3.625

Se determinó el valor de cada factor y se obtuvo la vulnerabilidad total de acuerdo a la fórmula siguiente⁴⁹:

$$VT = \frac{VA + VEs + VEc + VF + VS + VC + VPI + VE}{N}, \text{ sustituyendo por valores}$$

$$VT = \frac{4.33+4.33+3.66+3.0+2.66+2.66+4.5+4.0+2.50}{8} = \frac{28.98}{8} = 3.625$$

El valor total de la vulnerabilidad se muestra en la matriz No. 2

⁴⁹ Idem.

Matriz No. 2
Cálculo de riesgo
Champerico, Retalhuleu 2010

Amenaza	Muy alto	5			18.125		
	alto	4					
	medio	3					
	bajo	2					
	Muy bajo	1			3.625		
		1	2	3	4	5	
		muy bajo	Bajo	medio	alto	muy alto	
Vulnerabilidad							

Para el cálculo de riesgo se tomó el valor promedio de la vulnerabilidad = 3.625, por el valor de la amenaza =5, lo que nos da un valor de 18.125, al compararla con nuestra tabla⁵⁰ nos da que el riesgo es alto.

En los últimos años y debido al cambio climático las sequías son recurrentes, cada año los agricultores se enfrentan a la incertidumbre de las lluvias, que al variar su cantidad y época, provocan pérdidas en el rendimiento de los cultivos, en este caso maíz y ajonjolí, afectando a varias comunidades especialmente a los asentamientos recientes. Los participantes del taller incluyeron como amenaza los eventos multitudinarios, como la semana santa, porque en esa época hay accidentes y pérdidas de vidas humanas.

En el mapa 4. Se presentan el mapeo de análisis de riesgo que relaciona amenazas con vulnerabilidad manifestada por los participantes en el taller.

En el taller participativo Análisis de Riesgo, se identificaron las principales amenazas del municipio, se menciona la presencia incipiente de maras y el peligro de extenderse en la población local.

La contaminación por aguas servidas provenientes del drenaje de la cabecera municipal que desfoga en el estero Champericón, afecta a los barrios aledaños al mismo.

Las inundaciones en barrios de la cabecera municipal, son producto de las lluvias prolongadas y a la obstrucción de la boca barra del estero Champericón, la limpieza de este estero es importante para reducir la frecuencia de éstas.

Las inundaciones también se presentan en las aldeas Maduras, Olga María Cuchuapan, El Rosario, Granada y El Río.

La sequía es una amenaza identificada por los participantes en el taller, los efectos del cambio climático son notables, al haber cambiado el patrón de las lluvias, éstas se atrasan o la frecuencia se interrumpe, limitando el ciclo normal de crecimiento de las plantas y

⁵⁰ SEGEPLAN (2010 c) SEGEPLAN (2010 c)

afectando el rendimiento. Los huracanes se originan en el océano pacifico y pueden ser destructivos, pero en los 3 últimos años no se han presentado.

g. Saneamiento Ambiental

Sistemas de drenajes

La población de Champerico tiene servicio de drenaje y alcantarillado, pero sin planta de tratamiento, por eso los desagües desfogan en el estero Champericón, contaminando este cuerpo de agua, y cuando se dan inundaciones regresa a los barrios aledaños.

Tren de aseo

Los desechos sólidos son recolectados 2 veces por semana con 2 camiones alquilados a la municipalidad, no todos los vecinos pagan el servicio, que cuesta Q.15.00 mensuales, solamente el 8.33 % lo utiliza⁵¹. La municipalidad subsidia el servicio.

**Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Chmperico, Realhuleu**

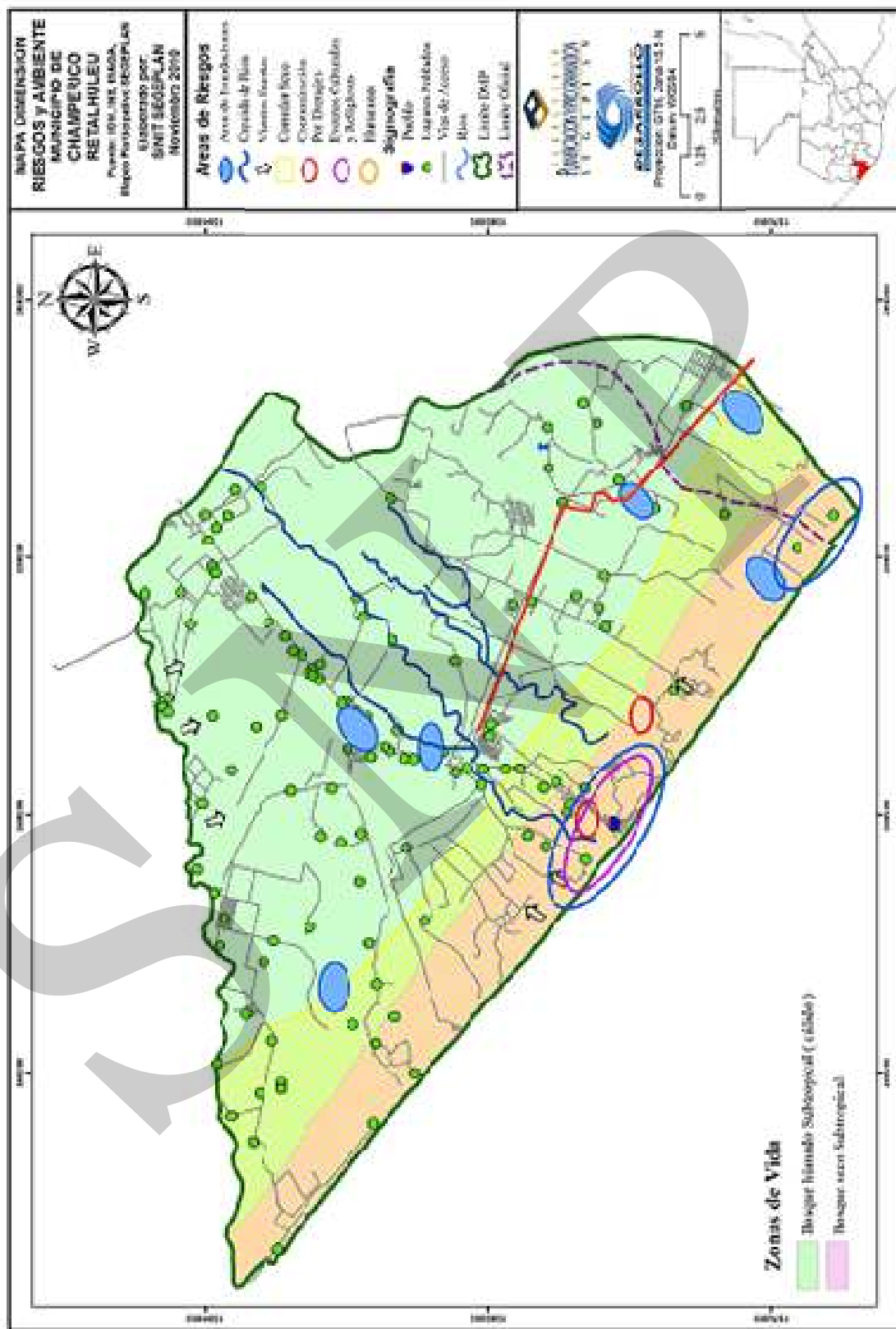
Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Total de viviendas	6,308	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	43.6%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	40.5%	Agua potable: año base 1994, dato municipio= 38.2% Meta de municipio 2015= 71.8%
		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 32.6% Meta de municipio 2015= 69.80 %.
		La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 67% y 37%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 16% y 32.80% respectivamente.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

FUENTE: INE. 2002



⁵¹ INCIDE. Plan de desarrollo Municipal. Champerico. 2009.

Mapa No. 4
Dimensión ambiental
Champerico, Retalhuleu



Basurero municipal

La basura recolectada es transportada a la planta de manejo de desechos sólidos que no se terminó de construir y se convirtió en un botadero, se localiza en el parcelamiento El Rosario. En el municipio hay 2 basureros clandestinos y la playa. Los pobladores del área rural queman, entierran o tiran en cualquier zanjón la basura.

En los cultivos que se desarrollan a lo largo de las riberas de los ríos el uso de agroquímicos organofosforados, es fuerte, la sobre utilización de los terrenos obliga a realizar controles químicos constantes, existiendo contaminación de los cuerpos de agua, agregando a esto que también son utilizados como desfogues de drenajes domiciliarios.

Las condiciones económicas precarias de la población, que presenta un 46.95 % de pobreza general y 5.71 % de pobreza extrema, han provocado una presión intensa sobre los recursos, especialmente en la fauna y los hidrobiológicos, a tal grado que su deterioro es ya visible. Además, el poco interés en adoptar medidas de saneamiento ambiental, es decir, manejo de excretas y manejo de desechos sólidos, han contaminado muchos cuerpos de agua como el estero Champericón. Por otro lado, existe contaminación por desechos sólidos pues se ha permitido la presencia de basureros clandestinos.

6.3.3 Dimensión Económica

a. Empleo

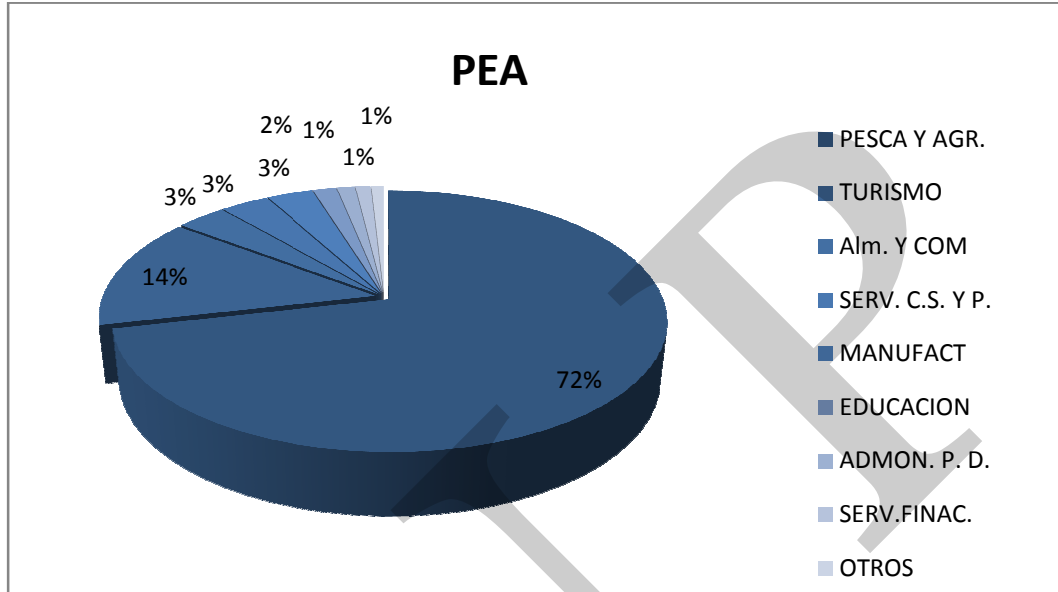
El municipio de Champerico, por ser un pueblo asentado a la orilla del mar presenta una variedad de oficios que en pueblos tierra adentro no se dan, de esa forma hay personas que viven exclusivamente del mar, los que combinan los trabajos con el mar y los que realizan sus actividades afuera.

La población económicamente activa⁵² del municipio es de 7123, de ese total se dedican a la pesca y agricultura 4922 personas que hacen el 72 %, en restaurantes y hoteles 957 personas, 14 %; Almacenamiento y comunicaciones 236 personas, 3 %; servicios comunales, sociales y personales 230 personas, 3 %; manufactura, textil y alimentación 218 personas, 3%; educación 111 personas, 2%; administración pública y defensa 85 personas, 1 %; bancos, bienes inmobiliarios y seguros 72 personas, 1 % y otros,(minas y canteras 12, gas y agua 18, rama de actividad no específica 29) 58, 0.8 %, que puede observarse en la figura 3.

En la figura 3, se aprecia la importancia de la PEA de pesca y agricultura, que combinadas hacen un 72 %, con los datos disponibles no es posible separarlos, aunque las personas que viven cerca del mar alternan las dos actividades.

⁵² INE. Censo XI de Población y VI de Habitación.2002

Grafico No. 3
Población económicamente Activa
Champerico, Retalhuleu



FUENTE: INE,2002

La segunda actividad en importancia es el turismo, en las dos actividades mencionadas el puerto pesquero juega un papel fundamental en la reactivación de la economía del municipio.

Movilidad y flujos migratorios

La migración en el municipio se presenta con dos modalidades, la permanente o al menos con una estancia prolongada, que normalmente es para Estados Unidos de America y la ciudad de Guatemala y la migración temporal que sucede cada año de acuerdo a las labores agrícolas, en los meses de septiembre y octubre migran hacia la parte sur de México, a cortar café; en tiempo de zafra hacia lugares donde hay corte de caña.

Las comunidades de origen de los migrantes son las más deprimidas por las condiciones de pobreza y una práctica de agricultura de subsistencia, mencionando dentro de éstas a: El Triunfo, Nueva Olga María Chuchupán, Montecristo, Aztlán, El Rosario, El Pijuy, 20 de Octubre, El Palmo, La Sureña, Granada, María del Mar y Andrés Girón; también hay migración de los agricultores reasentados hacia los pueblos de origen en el altiplano, por temporadas cortas, para celebrar fiestas patronales o levantar sus cosechas.

b. Desarrollo productivo

El modelo de desarrollo agrícola de Champerico, esta basado en la propiedad de la tierra, donde pocas fincas y propietarios acaparan un gran porcentaje de las mismas, la situación no ha variado sustancialmente, con datos de 2003, se puede presentar como se desarrolla la agricultura de subsistencia, la pequeña y mediana agricultura y la agricultura extensiva, evidenciando que la tenencia de la tierra es una limitante al desarrollo de esta importante actividad productiva. En el cuadro 12, se presenta la forma como está distribuida la tierra en el municipio en Champerico.

Cuadro No. 12
Distribución de la tierra
Champerico, Retalhuleu

Extensión de la finca	No. De Fincas	Area en Mz.	%
Menores de 1 manzana	37	18	0.05
DE 1 a menos de 2 manzanas	324	397.42	1.10
De 2 a menos de 5 manzanas	861	2500.22	7.05
De 5 a menos de 10 manzanas	214	1185.64	3.35
De 10 a menos de 32 manzanas	61	961.04	2.75
De 32 a menos de 64 manzanas	13	556	1.57
De 1 Cab. a menos de 10 cab.	36	10682	30.16
De 10 Cab. A menos de 20 cab	11	8791	24.81
De 20 Cab. A menos de 50 cab	6	10329.60	29.16
TOTAL	1563	35420.92	100.00

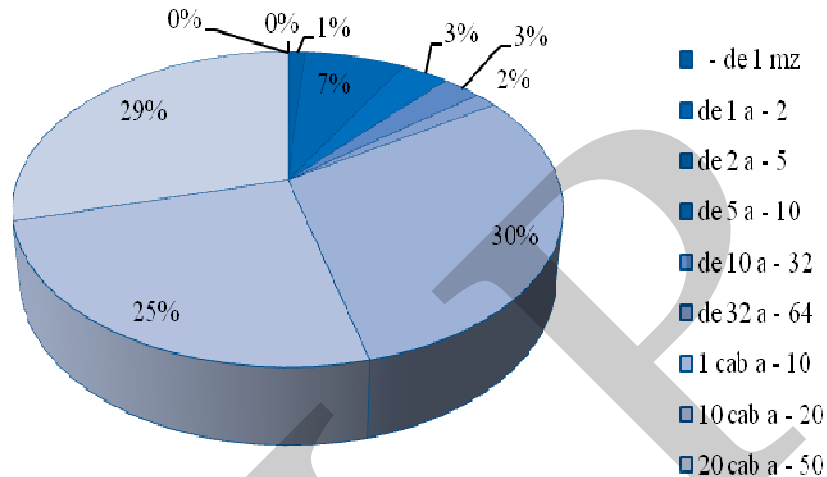
FUENTE: Censo agropecuario. Tomo 1, 2003.

En el cuadro 13 se puede observar que 1510 propietarios de fincas poseen el 16 %, de la tierra, en comparación con 53 propietarios de fincas que tienen extensiones que van de 1 caballería a menos de 50 caballerías y concentran el 84 % de la tierra⁵³.

En la figura 4, se muestra la posesión de la tierra y se pueden apreciar los porcentajes de las fincas mayores de 2 manzanas, destacando claramente los últimos 3 estratos, que juntos acaparan el 84 % de la tierra.

⁵³ INE. Censo agropecuario. Tomo 1. Retalhuleu. 2003.

Grafico No. 4
Porcentaje de fincas según su extensión
Champerico, Retalhuleu



FUENTE: Censo Agropecuario. Tomo1. 2003. Calculos el Autor

Producción agrícola

La actividad agrícola esta orientada a agricultura de subsistencia, a la pequeña y mediana agricultura y a la agricultura extensiva.

En agricultura de subsistencia se ubican todos los vecinos de los barrios marginales de la cabecera municipal y los agricultores de los asentamientos, sembrando en 2 temporadas, maíz en la siembra de primera (mayo) y ajonjolí en la siembra de segunda (agosto). Es práctica común que agricultores del altiplano bajen a la costa y que dueños de las fincas les arrenden para siembra de maíz, pagando la renta con la siembra y cuidado del cultivo del ajonjolí. Estos agricultores por las extensiones que siembran, la tecnología que utilizan y los cultivos que siembran (maíz y ajonjolí) reproducen y recorren indefinidamente el camino insalvable de la subsistencia.

En la pequeña y mediana agricultura: los agricultores se han diversificado mas, bajo riego a la orilla de los ríos o con pozos superficiales, siembran hortalizas tropicales como, tomate, chile, pepino, sandía, melon, maíz para elote; frutales como papaya, mango, y de traspatio, anonas, chicos y caimitos. Crian y engordan ganado bovino a veces con doble proposito, para producir leche y carne.

Producción pecuaria

Fincas de ganadería y agricultura extensiva: Varias fincas siembran maíz, maicillo y ajonjolí, pero la mayoría se dedica a la crianza de ganado bovino, con un hato estimado de 28,900 cabezas⁵⁴, también se cultivan mangos, existiendo en el municipio 3 empacadoras que envían la producción a los mercados de USA y Europa. El cultivo de la caña de azúcar se está iniciando en el municipio en la parte norte, aun se desconoce el total de Has. sembradas.

En cuanto a infraestructura de riego se cuenta con 817.2 hectáreas irrigadas por bombeo superficial; en ellas se producen frutales, maíz y hortalizas de la región.

La Descripción⁵⁵ se observa en el cuadro 13 Aunque el dato es de 2002, no se sabe si se mantienen las mismas áreas.

Cuadro No. 13
Áreas bajo riego
Champerico, Retalhuleu

Área de cobertura	Cultivos	Fuente de Agua	Tipo de riego	Observaciones
817.2 ha	Maíz y Hortalizas	subterránea	Bomba gravedad superficial	247 bombas.

FUENTE: GRUPO GESTOR. Plan de Ordenamiento. Champerico. 2008

Pesca

La pesca ocupa un lugar importante en Champerico, existiendo varias empresas que también exportan estos productos, la más importantes son Pesca S. A., Camarsa y Marilandia. La importancia de la pesca para el año 1999 se aprecia en el cuadro 14

Cuadro No. 14
Pescadores y producción de pescado
Champerico, Retalhuleu

Base de operaciones	No. embarcaciones	No. de pescadores	Producción en libras	
			semanal	anual
Champerico	86	172	838,500	10,062,000
Chapán	18	40	108,000	1,296,000
Ixtán	37	78	360,750	4,329,000
Total	141	290	1,307,250	15,687,000

FUENTE: CENSO PESQUERO ARTESANAL. UNIPESCA/MAGA/MDN/PRADPESCA. GUATEMALA. 1999

Actualmente no se tiene datos de las capturas, pero se considera que ha disminuido⁵⁶.

La pesca se practica en tres modalidades:

⁵⁴ GRUPO GESTOR. Plan de Ordenamiento. Champerico. 2008

⁵⁵ MAGA.. Caracterización Municipal. Infraestructura de riego. 2002.

⁵⁶ UNIPESCA DE GUATEMALA. Consulta On line.

Pesca de Subsistencia: son los más pobres que se dedican a la pesca en los esteros. Se estima en 200 a 300 pescadores de subsistencia. Este grupo constituye el sector que se considera más vulnerable por la precariedad en sus condiciones de vida, apareciendo también por su misma situación dentro de los grupos que causan problemas de deforestación de los manglares, necesitan capacitación para mayor éxito en su actividad pesquera y apoyo económico en la línea de créditos para superarse en la medida que el proyecto del puerto pesquero se constituya en una realidad y se crean las condiciones para que puedan tener acceso a las riquezas del mar. El programa *Oxlajuj Tz'ikin* trabaja con la asociación de 111 miembros que con su familia representan a 573 personas.

Pesca Industrial: Una empresa con barcos pesqueros en alta mar que captura, específicamente camarón, cangrejo, calamar, pulpo, atún, otros y cultivos del camarón por estanques o piscinas para exportación exclusivamente.

En la actualidad la empresa Pesca S. A., está ubicada en el área urbana del municipio, pero no cultiva camarón sino únicamente se dedica a empacarlo para la exportación. Ocupa más o menos a 500 trabajadores locales, de los cuales el 80 % son mujeres.

Pesca Artesanal: se dedica exclusivamente a la pesca en alta mar, para el consumo local y domiciliar. El grupo se estima en 180 pescadores, quienes enfrentan problemas y riesgos para ir mar adentro, por el deterioro de las instalaciones del muelle, actualmente muy pocos se hacen al mar, esperando con impaciencia la habilitación del puerto pesquero. Disponen de una flota de 60 lanchas de 25 pies de eslora, con hieleras de 2 a 4 qq de capacidad, utilizan redes de agallas⁵⁷. Se reconoce el esfuerzo de este grupo porque han hecho inversiones estimadas en Q 50,000.00 por lancha.

Como problemas en los manglares se mencionan los siguientes:

El azolvamiento y contaminación por desechos sólidos. Los drenajes de la poblaciones afecta los esteros; problemas de deforestación porque los utilizan para leña y construcción; también se da el problema del avance de la frontera agrícola aunque en menor escala.

Se ha roto el equilibrio ecológico de los esteros, con repercusiones en la fauna y flora. Ello trasciende en aspectos económicos porque por lo menos 200 familias dependen de la pesca de camarón especialmente.

El sector pesquero en general, plantea la necesidad de capacitarse para mejorar sus actividades productivas. Un punto importante es darle valor agregado a su producción y realizar su trabajo con mejor tecnología y equipo.

El componente organizativo, crediticio y empresarial es importante para su crecimiento en las actividades que realizan. Representantes de dicho sector han planteado estas necesidades⁵⁸.

⁵⁷ Información verbal de técnico de INIPESCA, Champerico. MAGA. Mayo. 2010.

⁵⁸ GRUPO GESTOR. Plan de Ordenamiento. Champerico. 2008

La actividad forestal, está restringida en el municipio. Existen 68.65 has sembradas con las especies de gmelina y teca, bajo el programa PINFOR, pero son casos aislados. Bosques naturales no existen, solamente pequeños reductos en fincas particulares y parcelas o en los alrededores de las casas que se aprovechan principalmente para leña y madera.

La industria que predomina es la camaronera, realizada por Camarsa, Pesca S. A. y Mariland, que envían furgones al exterior vía Puerto Quetzal, generando fuentes de trabajo especialmente a mujeres del municipio, debe mencionarse también la exportación de mango que por temporadas también genera fuentes de empleo para mujeres. Se espera que el nuevo puerto pesquero reactive actividades industriales que actualmente están en receso.

Las artesanías que actualmente se producen en Champerico son Hamacas, atarrayas, trasmayos, bolsas, llaveros de caracoles, curiosidades, etc. Estos artículos son vendidos localmente o enviados a El Salvador y a México⁵⁹.

La actividad artesanal tiene un buen potencial y para despertarla es necesario capacitación técnica en diseños, materiales y asistencia crediticia.

Infraestructura Productiva

El principal activo que debe tener Champerico es el Puerto Pesquero, con un valor público de primer orden que no se pone a funcionar por errores en el diseño de la dársena. Esto limita todas las actividades de los pescadores y frustra a la población que necesita esta infraestructura para mejorar sus condiciones de vida.

La carretera S-9 conecta a la cabecera municipal de Champerico con la carretera Internacional CA-2 a la altura de Retalhuleu. Carretera asfaltada que se encuentra en mal estado. Carretera asfaltada de la aldea el Rosario hacia la aldea Nueva Olga María Cuchupán, en un recorrido de 18 km, comunica a la micro región I. El resto de la red vial del municipio son de terracería, que se pueden transitar todo el año, si se les da el mantenimiento mínimo.

Las camaroneras tienen centros de acopio particulares y trabajan con equipo refrigerado, lo mismo se puede decir para las empacadoras de mango; en el puerto pesquero está contemplado dos centros de acopio que apoyaría la producción de mariscos. El puerto pesquero con todo su equipamiento será un factor determinante en el proceso de desarrollo de Champerico. Es importante la infraestructura hotelera y de restaurantes, que actualmente con limitaciones puede potenciar el turismo y aumentar la participación de la PEA, generando fuentes de trabajo.

⁵⁹SEGEPLAN (2010a)

Potencial Económico Productivo

Los motores económicos en Champerico lo representan en primer lugar el puerto pesquero, que será el motor de desarrollo y le dará impulso al turismo, la pesca artesanal e industrial, generando muchas fuentes de trabajo, porque producirá cadenas de valor en varias

direcciones y creará valor público en el municipio. El impacto que tendrá en las actividades de los pescadores y en el resto de la población será imponente. Se puede convertir en una oportunidad única de desarrollo económico y además quitar la presión sobre los recursos naturales, permitiendo la recuperación de la flora y fauna del lugar.

El turismo con sus diversas actividades también es una actividad económica importante para el municipio, una vez se desarrollen las modalidades de pesca deportiva, avistamiento de ballenas y por supuesto el turismo de playa, con los servicios que demandan los turistas.

El cultivo de mango y otras frutas para la exportación a mercados internacionales es un potencial económico productivo para el municipio.

La pequeña y mediana agricultura con cultivos de riego es un motor económico de gran potencial para los agricultores que tienen acceso a esta tecnología.

c. Mercado y Condiciones del Entorno

Organización empresarial: En Champerico la organización empresarial descansa en la actividad individual, aunque hay organización que han asumido liderazgo en esta actividad como los dueños de restaurantes, que se encuentran organizados, el grupo gestor, el Comité de autogestión turística, asociaciones de pescadores y las empresas de exportación de camarones que representan a grandes empresarios sin vinculación con empresarios locales.

La comercialización presenta varias modalidades en el municipio, desde los pescadores y agricultores que venden sus productos localmente y a través de intermediarios, hasta exportadores de frutas y camarones que envían sus productos fuera del país, tanto a Norteamérica, como a Europa. Para el caso del marisco es difícil consumir productos de calidad. Champerico recibe artículos para el hogar de origen mexicano.

La distribución del ingreso es desigual, los pescadores de subsistencia están supereditados a las capturas diarias y su venta localmente, con ingresos fluctuantes, los agricultores de subsistencia venden su fuerza de trabajo por temporadas en la mayoría de los casos abajo del salario mínimo; constituyendo estos 2 sectores el 72% de la PEA, es claro su efecto en las condiciones de pobreza del municipio, aunque hay que mencionar que Champerico tiene el segundo lugar de menor pobreza en el departamento.

Matriz No. 3
Perfil socioeconómico
Champerico, Retalhuleu

Descripción:	Unidad:
Extensión (Extensión Territorial expresada en Km ² Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	Extensión territorial 416 km cuadrados, topografía plana, sin montañas, con varios esteros
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos atareos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	33,391 habitantes (INE. Proyección 2010)
	1.58 crecimiento vegetativo de la población,
	Población urbana 27 % y Rural 73 %
	Población indígena 19%, No indígena 81 %
	Densidad poblacional = 78 habitantes /km ²
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas Pesca y cultivo de hidrobiológicos	83% Agropecuario (39.50%, 21,074 mz, Pastos ganado bovino, 24.07% 8526 mz. maíz, arroz, ajonjolí, tomate, sandía, melón, chile, 9.3% 3,374.5 mz mango, palma africana, caña de azúcar, 2.92% 1033.64 mz. bosque, 3.18% 1411.73 mz otras tierras, 2.22%, 947 mz Humedal con cobertura boscosa, 75 mz. Infraestructura Turística, Centros Poblados 262 mz. 0.6% 276 mz arena de playa de mar. Pesca: no se tienen datos recientes. Fuente: INE. censo agropecuario .2003

Matriz No. 4
Matriz de motores económicos
Champerico, Retalhuleu

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agropecuario (p)	Ganado bovino Maíz, arroz, sandía, melón, Chile, tomate, mango palma africana, leche	Mano de Obra, Comercio y exportación de frutas, alimentos	Asistencia técnica y crediticia, para la mejora de producto y mercado	Todo el territorio municipal	Actual	Local, Departamental e Internacional
Pesca (p)	Productos del mar (peces, camarones, moluscos, otros)	Mano de obra, Servicios técnicos, transporte, turismo, alimentos	Asistencia técnica y crediticia, investigación, mercados	En el litoral	Actual y potencial	Local departamental y nacional
Industria (S)	Camarones congelados y exportación de frutas frescas y ajonjolí	Mano de obra Transporte Comercios, Servicios profesionales y técnicos Outsourcing	Asistencia técnica para mejorar la calidad investigación y desarrollo Benchmarking	Sur y centro de municipio	Actual y emergente	Local, departamental, nacional e internacional
Turismo (T)	Turismo de playa, Ecoturismo, pesca deportiva, avistamiento de ballenas, alimentos del mar	Mano de Obra, Hoteles, restaurantes, comedores, artesanías, transporte,	Construcción de la carretera, del puerto pesquero servicios turísticos de calidad, Capacitación del recurso mejora continua	Cabecera municipal, Y litoral	Actual y Potencial	Local ,nacional e internacional

d. Servicios

El principal sitio turístico es la playa de Champerico y sus esteros: Ixtán, Chapán, Acapán; y las lagunas de: Laguna Grande, La Española y La Escondida. Lugares visitados especialmente en época de Semana Santa, días festivos, fines de semana. Se tiene servicio de salvamento en las playas a cargo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Existen 6 hoteles en la cabecera municipal los cuales prestan un servicio de condiciones modestas. Hay 35 restaurantes que ofrecen distintos platos y bebidas a los visitantes. En consultas con algunos visitantes se considera que es indispensable desarrollar programas de capacitación y educación para que se vea un mejoramiento general de la atención en el marco de visión turística y empresarial

En la actualidad existe poca afluencia del turismo nacional e internacional a las playas de Champerico, esto se debe principalmente al estado de la carretera, la falta de servicios públicos (duchas, parqueos), oferta gastronómica, que el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) no lo promueve y también a que la limpieza e higiene debe mejorarse haciendo conciencia en la población sobre la importancia de sus beneficios para el turismo.

Personas encuestadas indican que el servicio en restaurantes y hoteles debe mejorar⁶⁰.

En la orilla de la playa, mucha gente de forma improvisada ha construido ranchos para alquilar a visitantes de fines de semana y épocas de vacaciones, para que familias disfruten de sombra frente a la playa y para parqueo de los vehículos.

Los servicios financieros son prestados por varios bancos, dentro de los que destacan: Banrural, Banco de los Trabajadores, Banco Azteca. Estos bancos establecen sistemas de crédito por varias vías.

La primera se refiere a tarjetas de crédito y se requiere de un perfil de cliente con capacidad media de pago.

La segunda se refiere a una cartera de micro créditos dirigido a pequeñas empresas legalizadas, por otro lado se tienen créditos de mayor nivel, es decir, dirigidos a grandes empresas que demuestran su capacidad de pago.

Estos créditos se dan bajo las garantías que establece el código de comercio que son fiduciarios, hipotecarios, prendarios y mixtos. El Banrural ofrece un sistema de créditos destinado para agricultores. Además existen cooperativas que son organizaciones civiles lucrativas como Cosadeco R.L., Cooperativa Marylandia, Crédito el Delfín R.L.

En Champerico existen 2.7 líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes, aunque los teléfonos celulares han suplido esa carencia, hay servicio de internet con pagos accesibles.

⁶⁰ GRUPO GESTOR. Plan de Ordenamiento. 2008.

Transporte

El transporte se realiza via terrestre, por camiones, autobuses La carretera debe mejorarse para facilitar el transporte que en las actuales condiciones, se lleva de 1 a 1.5 horas para recorrer 36 km. Es decir la distancia entre la cabecera departamental de Retalhuleu y el casco Urbano de Champerico.

e. Análisis

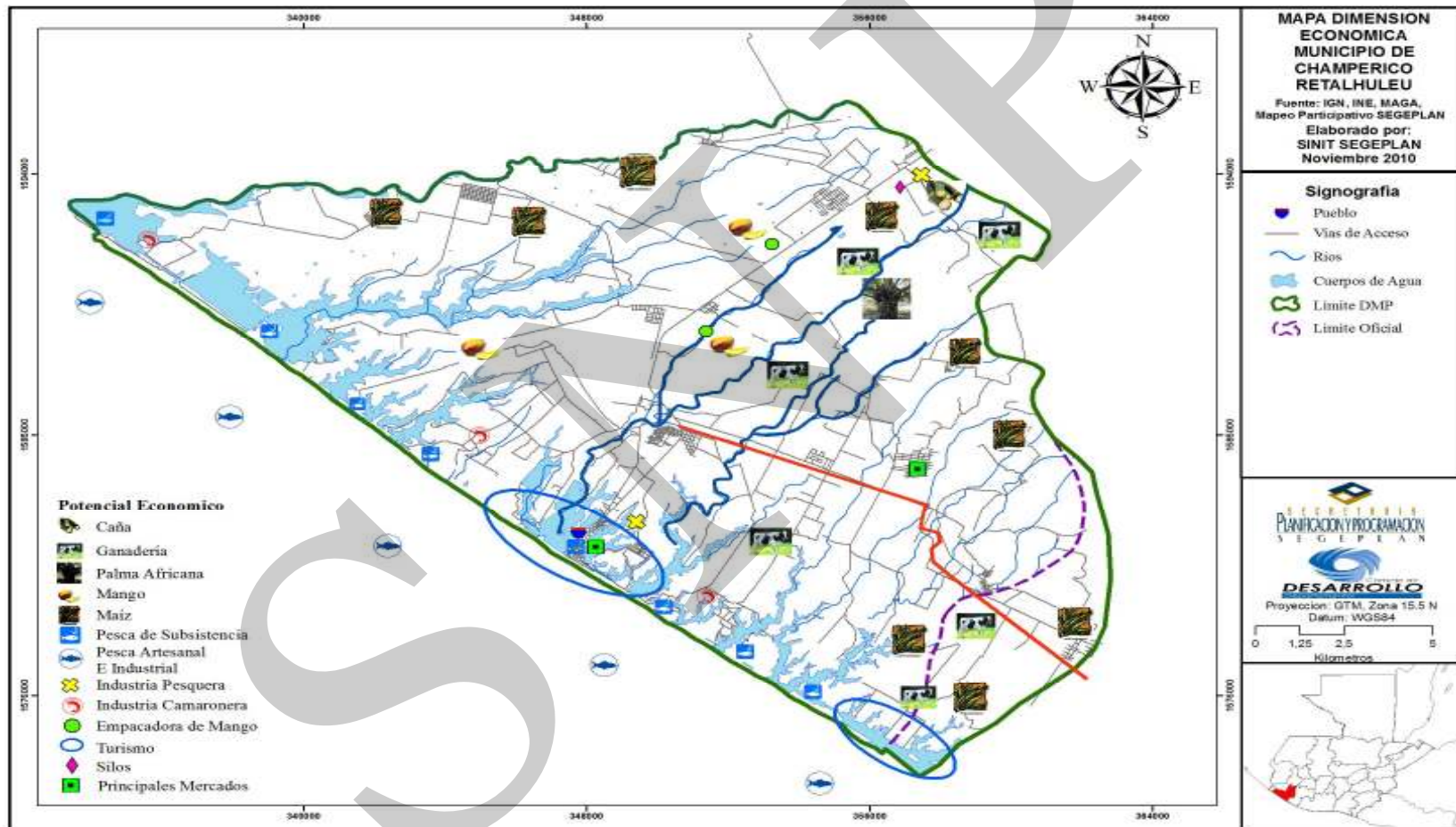
En el municipio de Champerico la actividad agrícola esta condicionada por la tenencia de la tierra, donde 53 personas o empresas poseen el 84% de la tierra, pero tambien es el municipio donde existe el mayor numero de fincas entregadas a grupos organizados, pertenecientes a diferentes comunidades indigenas originarias del altiplano, quiza ese acceso aunque limitado a la tierra permite presentar una PEA del 72% dedicada a la pesca y a la agricultura, incluyendo grupos de subsistencia, que tienen ingresos y que hacen de este municipio el segundo lugar de menor pobreza en el departamento, solo superado por el municipio de Retalhuleu.

La pesca es una actividad muy importante en el municipio existiendo 3 estratos diferenciados por su acceso a las actividades pesqueras: los de subsistencia con pocos recursos y limitada capacidad productiva, los pescadores artesanales que se internan en el mar y disponen de equipo y tecnología mediana y la pesca industrial que es ejercida por el gran capital. Aunque la pesca actualmente ha decrecido, sigue siendo una actividad productiva importante, que su desarrollo dependerá de la habilitación del puerto pesquero, siendo este puerto el que permitirá encadenamientos productivos en varias direcciones, en toda la actividad pesquera, en el turismo, en el comercio y otras .

La agricultura de pequeñas y medianas empresas con asistencia técnica y crediticia, pueden modernizar la agricultura y producir ingresos para la población, estos productores deben ser apoyados para garantizar la seguridad alimentaria de la población y producir excedentes para el mercado. La gran empresa agrícola es deseable que se modernice, para producir intensivamente y que se pueda transformar en un motor de desarrollo, incrementando la producción para el mercado nacional e internacional

Se debe mejorar la carretera de acceso principal a la cabecera municipal, con las condiciones actuales encarece y retarda el transporte, afectando el comercio, movimiento de productos agrícolas, pesqueros, ingreso de mercancías y turismo.

Mapa No. 5
Dimensión económica
Champerico, Retalhuleu



6.3.4 Dimensión Político Institucional

Presencia Institucional.

Las instituciones públicas que tiene presencia en Champerico son: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Renap, Empresa Portuaria; La Base Naval, Maga con Unipesca, Policía Nacional Civil, Conalfa, cada una desarrollando la política sectorial que le corresponde. En el municipio hay una fuerte presencia de ONG's⁶¹, presentada en el cuadro 15.

Cuadro No. 15
Organizaciones no gubernamentales presentes
Champerico, Retalhuleu

No	Nombre de ong	Sede	Tematica	Financiamiento
1	conic	retalhuleu	fortaleci. comunitario	xunta de galicia
2	incide	retalhuleu	fortaleci. institucional	xunta de galicia
3	cpdl		gestion de riesgo	xunta de galicia y cristian children
4	arq. sin fronteras		vivienda	xunta de galicia
5	prodessa	champerico	educacion	xunta de galicia y diputacion coruña
6	asecsa	champerico	salud	xunta de galicia y xunta extremadura
7	asiaprodi	retalhuleu	vivienda	xunta de galicia
8	acsur las segovias	retalhuleu	act. productivas y sob. alimentaria	xunta de galicia
9	ceiba		sob. alimentaria	xunta de galicia
10	acess		salud	xunta de galicia
11	agua del pueblo	quetzaltenango	agua y saneamiento	xunta de galicia y diputacion coruña
12	cooper. noruega	retalhuleu	educacion	cooper. noruega
13	norad faggolbundet		salud act. productivas	cooper. noruega
14	cruz roja	retalhuleu	geelestión de riesgo	
15	cultura indigena	el triunfo	cultura y educación	principado de asturias
16	idesac	san felipe reu	participacion ciudadana (educacion)	
17	tecnoserve	ciudad guate.	actividad. productivas	
18	grupo gestor	retalhuleu	gestion de proyectos	

FUENTE: Taller Mapeo Participativo. Febrero 2010..

⁶¹ Taller Mapeo Participativo

En el municipio de Champerico la presencia de ONGs es notable, destacando la Xunta de Galicia que financia los proyectos de varias ONGs, que trabajan con las comunidades más deprimidas económicamente

a. Funcionamiento del gobierno municipal

El gobierno municipal está formado por el Concejo Municipal, que se integra con 1 alcalde, 2 Síndicos, 1 Síndico Suplente, 5 Cocejales y 2 Concejales Suplentes, electos directa y popularmente. El número de síndicos y concejales responde a la cantidad de población que tiene el municipio, de acuerdo al artículo 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos. (INCIDE, 2009).

La Municipalidad cuenta con la Oficina Municipal de Planificación, cuya función es gestionar los proyectos financiados por el Consejo Departamental de Desarrollo, también tiene la oficina Municipal de la Mujer.

La gestión municipal se enmarca dentro de las funciones que le define el Código municipal, utilizando la autonomía municipal para realizar proyectos. El municipio tiene actualmente varios planes de desarrollo municipal en marcha, como Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Turismo, Desarrollo Económico local y 2 Planes de Desarrollo Municipal.

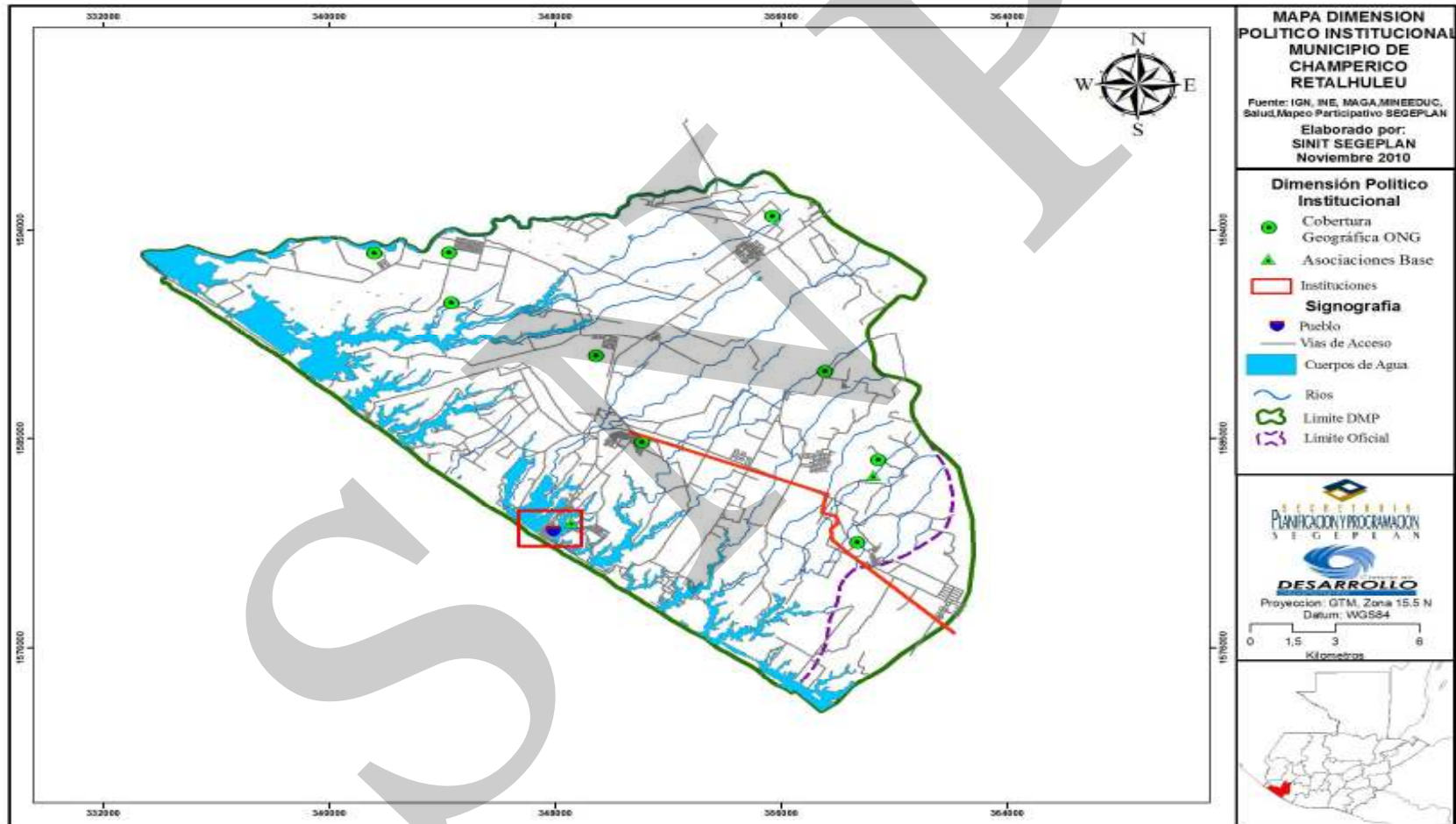
El Consejo de Desarrollo, está integrado por los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las comunidades del municipio. De 48 comunidades, 47 se encuentran organizadas en COCODES⁶², No hay COCODES de segundo nivel, y tampoco todos participan en el COMUDE, que es el Consejo municipal de Desarrollo. Deben reunirse de acuerdo a la ley, 12 veces al año, aunque este año por los proyectos en marcha y la tormenta Agatha, el número aumentará lo cual es beneficioso, de lo contrario al incumplir la ley se debilita la participación ciudadana y el espacio para que la población organizada legalmente, ejerza su derecho y cumpla con su obligación de participar activa y voluntariamente en los planes de desarrollo del municipio.

Champerico es uno de los municipios con varios planes de desarrollo, pero todos se formulan desde fuera del municipio y por diferentes iniciativas, que ha sobrecargado a los vecinos, que en cada nueva intervención se quejan de que todo se queda en planificación. Sin embargo el desarrollo del POT, planes turísticos, Plan de Desarrollo Económico Local Y PDMs, debe orientar al municipio en el uso de sus recursos.

El plan de desarrollo Municipal (INCIDE, 2009) tiene una cartera de proyectos por sector, sin embargo, la municipalidad no tiene responsables del plan, ni recursos asignados anual y multianual, que le den seguimiento y sustentación técnica y financiera a la implementación de ese plan. Por ello tanto las autoridades municipales y representantes de la sociedad civil e iniciativa privada, ven en el PDM y el POT asistidos por SEGEPLAN, una esperanza concreta de mejoramiento de su desarrollo municipal, comunitario y familiar.

⁶² Información Oficina Municipal de Planificación.

Mapa No. 6
Dimensión político institucional
Champerico, Retalhuleu



6.3.3. Análisis Interdimensional

El municipio de Champerico es afortunado porque tiene en cartera varios planes de desarrollo, dentro de los cuales podemos mencionar el Plan de Ordenamiento Territorial, 1 de Desarrollo Económico Local, con su componente turístico, 1 de Zona de Libre Comercio, 1 Plan de Desarrollo Municipal, elaborado por la fundación INCIDE con apoyo Internacional y un PDM en desarrollo por la SEGEPLAN. De todos los planes mencionados que son relevantes, es de importancia fundamental para beneficio de la población y que le darían sustentabilidad al modelo de desarrollo, es el apoyo decidido a la educación y a la salud, tratamiento de las aguas servidas, manejo de los desechos sólidos etc. En el modelo de desarrollo territorial actual de Champerico se identifican varias dinámicas planteadas en dos Escenarios.

El primero es su lucha por convertirse en un puerto pesquero, principal activo del municipio, que a pesar de los atrasos le ha dado un nuevo impulso a la población, este escenario tiene varios horizontes a la vez.

- Consolidarse como destino turístico nacional e internacional, por medio de la pesca deportiva, avistamiento de ballenas y otras actividades.

- Servir de plataforma para la actividad pesquera local y convertirse en el motor de desarrollo que provea a los pescadores locales de un medio decoroso de vida y a la región de productos marinos asequibles para mejorar la dieta de la población.

- ayudar a los pescadores de subsistencia generando fuentes de empleo para que no exploten los recursos de flora y fauna hasta su agotamiento, poniendo en peligro el equilibrio ya de por sí precario del ecosistema.

El segundo escenario es en tierra firme donde los agricultores de subsistencia luchan por mejorar sus condiciones de vida presionando por servicios básicos, especialmente los nuevos asentamientos, que mejor organizados que los antiguos pobladores, demandan mejoras en sus comunidades. Son las comunidades que por carecer de suficiente tierras y ubicarse en el corredor seco son más vulnerables a las condiciones climáticas, a la falta de atención en salud, educación y recursos para la producción. Actualmente algunas de esas comunidades reciben ayuda de la cooperación internacional.

Los pequeños y medianos agricultores son el segmento más dinámico de la agricultura que con apoyo pueden convertirse en generadores de fuentes de trabajo.

Las fincas grandes seguirán el modelo tradicional de producción, difícilmente se convertirán en la base de un desarrollo sostenido, debido a las prácticas de agricultura extensiva con baja tecnología e inversión, especialmente la ganadería que utiliza poca mano de obra en relación a las extensiones que ocupa. Añadiendo que la producción de caña de

azúcar comienza a introducirse en algunas fincas, con el conocido efecto en la deforestación y apropiamiento de las fuentes de agua.

El Combate a la pobreza y la pobreza extrema, tiene sus mejores aliados en el puerto pesquero y en la innovación tecnológica en el manejo de los agrobiológicos del mar, los esteros y en la agricultura intensiva.

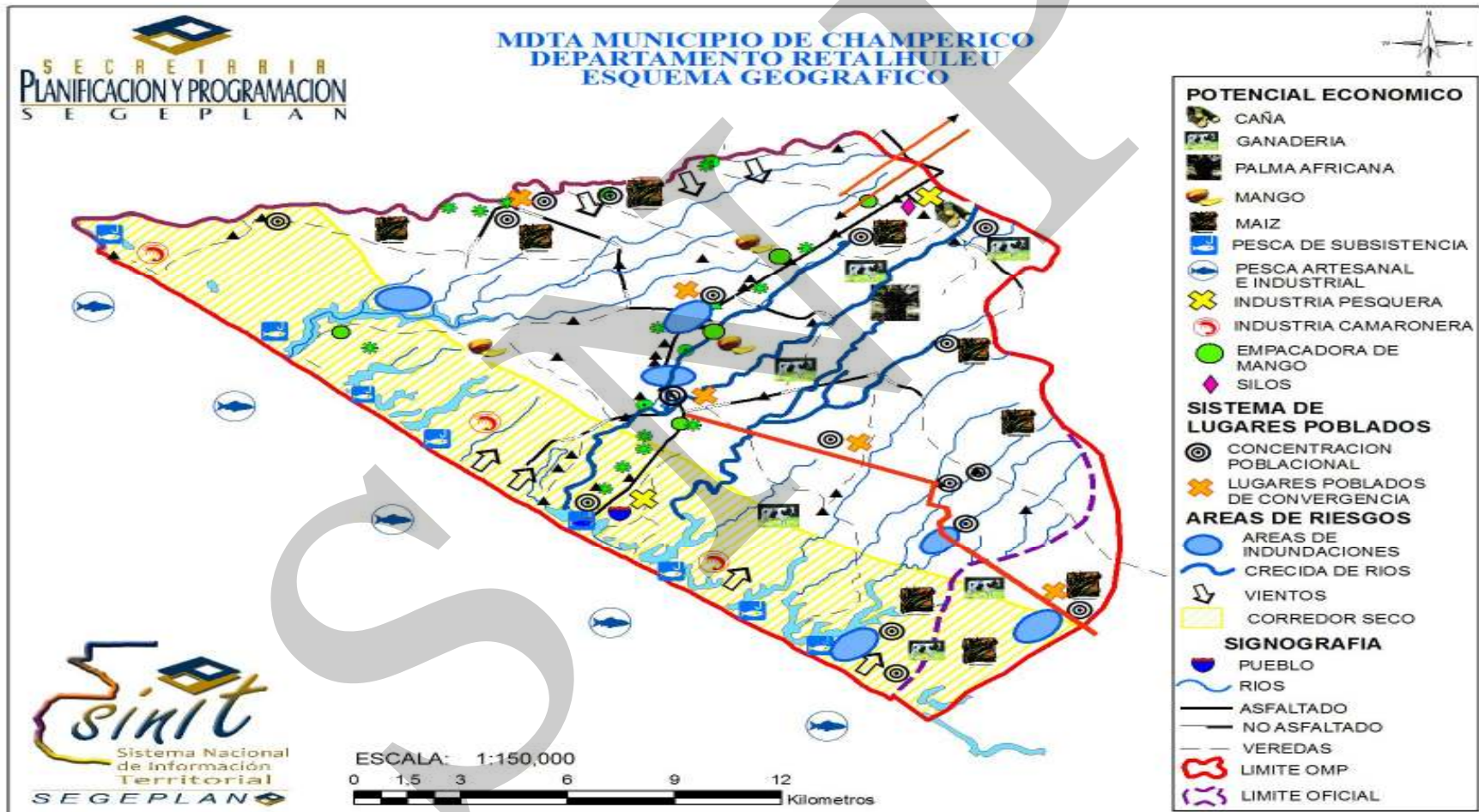
En Salud los índices de mortalidad infantil, mortalidad de la niñez y mortalidad materna son menores que los objetivos del milenio fijados para Guatemala, pero el retardo en talla debe superarse, tomando en cuenta la cobertura de puestos de salud y la ayuda de cooperantes.

En la educación el IAEM clasifica a Champerico con un avance medio sin embargo, el municipio ha retrocedido 56 puestos y es el octavo a nivel departamental, refleja que las políticas educativas deben revisarse y la municipalidad tomar un papel proactivo. Está demostrado que la educación y con mayor énfasis en la mujer redundan en mejoras sociales, reduciendo la mortalidad infantil, la desnutrición crónica y por ende el retardo en talla.

La cooperación internacional ha sido generosa, especialmente la Xunta de Galicia que actualmente desarrolla el programa *Oxlajuju Tz'ikin* por medio de ONGs en 15 comunidades de Champerico. Las autoridades del municipio en conjunto con la cooperación deben coordinar y evaluar las actividades y establecer metas e indicadores de acuerdo a los objetivos del milenio, compromisos de Guatemala para el año 2015.

El Plan de Ordenamiento Territorial, traerá grandes ventajas para Champerico, además del manejo racional del espacio y la calidad de la infraestructura, es una herramienta fundamental para mejorar los ingresos de la municipalidad, a través de una ejecución correcta del IUSI, y otras tasas y arbitrios.

Mapa No. 7
Modelo de desarrollo territorial actual
Champerico, Retalhuleu



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

Para realizar el análisis y síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA- del municipio de Champerico, se contó con la participación de los miembros de la UTM, que en los talleres técnicos con base en el MDTA aportaron su conocimiento y experiencia para definir las problemáticas que más influyen en las condiciones de vida de los habitantes del municipio, también se analizó las potencialidades del territorio y como aprovecharlas para solucionar los problemas existentes; a partir de estas discusiones, se seleccionaron objetivos estratégicos de trabajo, pero por la amplitud de los temas se concentraron en los ejes de desarrollo que aglutinaron los temas afines. El trabajo anterior permitió construir la matriz de planificación.

La matriz de planificación evidenció las problemáticas y potencialidades del municipio que al conjugarlas permiten formular los ejes de desarrollo que concentran y orientaran las actividades y que definen las iniciativas ordenadas y con indicadores que medirán en el tiempo su aplicación atendiendo a la naturaleza del problema que se quiere solucionar, dando lugar a programas y proyectos. Las actividades mencionadas se realizaron en un primer momento con la UTD y posteriormente fueron presentadas en el COMUDE, donde fueron discutidas y aprobadas.

7.1 Visión:

Para el 2021, año del bicentenario, el municipio de Champerico debe ser incluyente en sus decisiones y que beneficie en forma directa a la sociedad que se encuentra en constante desarrollo, que priorice elevar la calidad de vida del ser humano en condiciones sostenibles y sustentables. Que fortalezca el aprovechamiento racional y eficiente de los recursos naturales en función de actividades productivas que trasciendan nacional e internacionalmente. Con cultura democrática, organizado, ordenado solidario. Con políticas públicas municipales que permitan a los habitantes acceder a servicios esenciales como son: seguridad, educación en todos los niveles, salud integral con cobertura y atención inmediata, vivienda y pleno empleo, atendiendo como ejes transversales la igualdad de derechos humanos, equidad de género, con un enfoque multiétnico, pluricultural y multilingüe

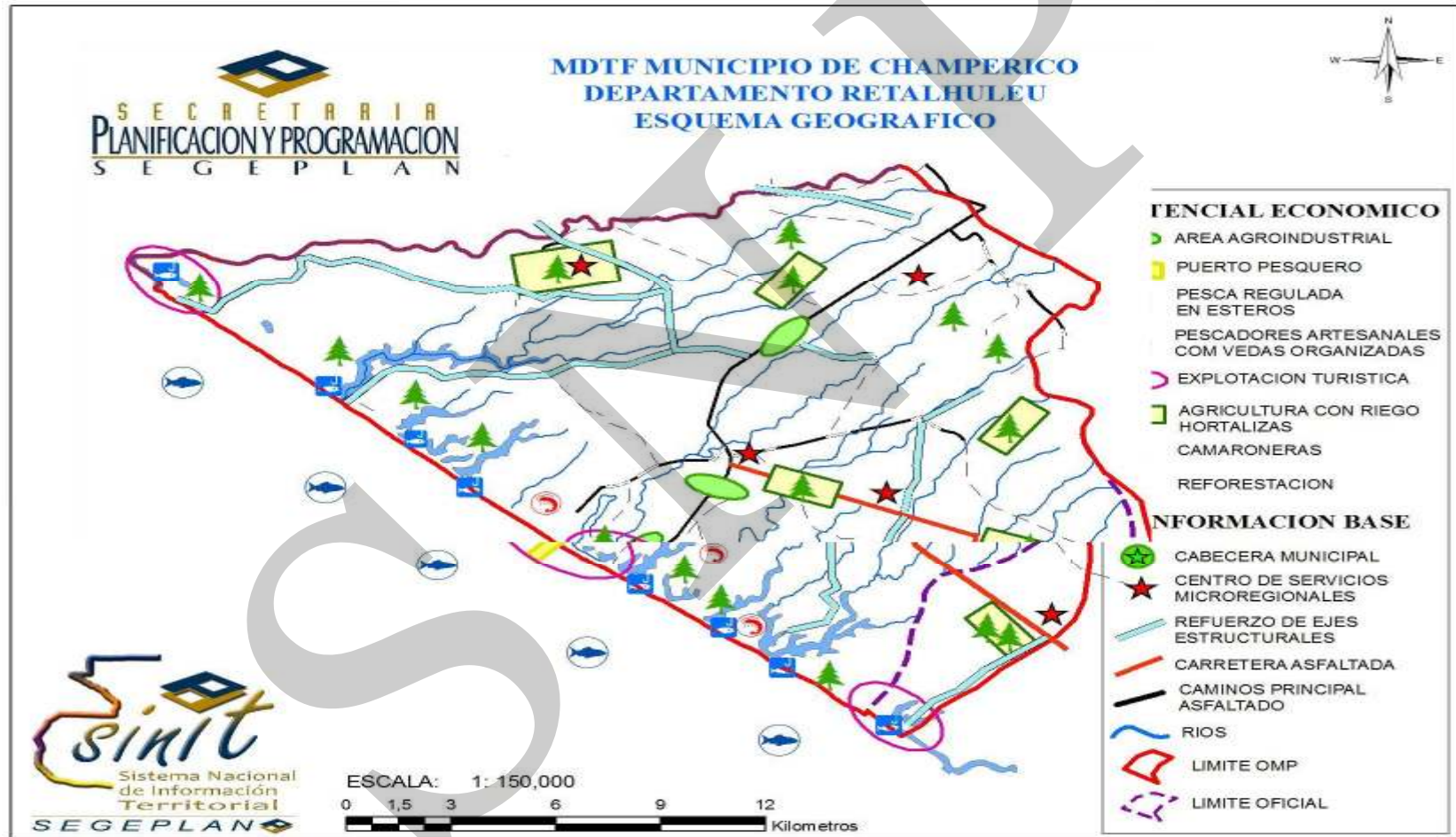
7.2 Modelos de desarrollo Territorial Futuro

En el 2021, el municipio de Champerico se ha transformado como efecto de la implementación del plan de desarrollo municipal, los servicios públicos de calidad que reciben los ciudadanos han mejorado sus condiciones de salud y educación. La PEA sana y educada está preparada para el mercado laboral que unido a las condiciones económicas producto del funcionamiento del puerto pesquero ha reactivado la economía por actividades de la pesca, la industrialización y el turismo. Los agricultores haciendo uso de técnicas

modernas aumentan en cantidad y calidad sus rendimientos mejorando la economía campesina. La participación de género en todas las actividades sociales ha logrado la igualdad en varios sectores. La gestión de riesgo del municipio ha prevenido daños a las personas y sus bienes, aumentando la resiliencia de la población. El territorio ha cambiado, está reforestado y es un lugar seguro para vivir y con oportunidad para que todos se desarrollen.

SINER

Mapa No. 8
Modelo de desarrollo territorial futuro
Champerico, Retalhuleu



7.3.Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Champerico, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF

Cuadro No. 16
Problemáticas, Potencialidades y Ejes de Desarrollo
Champerico, Retalhuleu

PROBLEMATICAS	POTENCIALIDADES	EJES DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> Falta de fuentes de trabajo en el municipio. Deficiencia en los servicios de salud. Tasa de mortalidad materna e infantil alta en el municipio. 9.77 y 15.06 respectivamente La desnutrición es alta en el municipio. 28.6% de retardo en talla, hay una brecha de -11.6 para 2015 La deserción escolar es alta en el municipio y se necesita educación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> La capacidad de gestión de los grupos organizados 	<p>SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD Y APOYO A LAS COMUNIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> Falta agua potable en las comunidades, la brecha es de -15% para 2015 No hay manejo de desechos sólidos, ni de aguas servidas, en esta última la brecha es de -28.4%. Para 2015 Hay contaminación en el estero Champericón y Chapan, por servir de desfogue al drenaje de la cabecera municipal. Vulnerabilidad alta en varias comunidades del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Turismo Población con información sobre riesgos 	<p>SANEAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGO</p>
<ul style="list-style-type: none"> Falta ordenamiento territorial en el municipio. Red vial principal en mal estado 	<ul style="list-style-type: none"> Turismo marítimo y pesca deportiva Turismo de sol y playa 	<p>ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO TURÍSTICO.</p>

PROBLEMATICAS	POTENCIALIDADES	EJES DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> • Hay inseguridad ciudadana 		
<ul style="list-style-type: none"> • La pesca está agotando los recursos marinos, especialmente la de subsistencia. • Los productos del mar no se están aprovechando adecuadamente y el volumen de Captura ha disminuido • Falta reglamentación en la pesca, para evitar el agotamiento de las poblaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puerto pesquero • Industria pesquera • Pescadores con experiencia • Comida de mariscos de calidad 	<p>DESARROLLO DE LA PESCA Y SU INDUSTRIALIZACION</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La agricultura es afectada por el corredor seco especialmente la de subsistencia. ▪ El cultivo de la caña de azúcar provoca deforestación y acaparamiento de las fuentes de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Frutas para exportación • Hortalizas de riego de clima cálido • Crianza de ganado • Cultivos de exportación (ajonjolí) • Comunidades organizadas 	<p>DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL:</p>

Ejes de Desarrollo

1. **SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD Y APOYO A LAS COMUNIDADES:** Este Eje de Desarrollo propone implementar sin discriminación de género, los servicios de salud con énfasis en la salud reproductiva, para mejorar las condiciones de vida de la población. Así también el fortalecimiento de la educación en todos los niveles para garantizar educación con calidad y tecnología en el área urbana y rural del municipio, de manera que la población estudiantil tenga mejores oportunidades en el futuro.
2. **SANEAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGO:** El agua potable es básica para mejorar las condiciones de vida de la población y debe acompañarse con infraestructura de saneamiento sanitario y capacitación en el manejo de desechos sólidos del municipio. Las amenazas y vulnerabilidad de algunas zonas del municipio exige obras de infraestructura y capacitación para prevenir y mitigar los riesgos existentes.
3. **ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO TURÍSTICO:** El presente eje de desarrollo pretende ordenar y aprovechar el espacio, convertirlo en una fuente de ingresos para el municipio, mejorar la calidad de infraestructura y ofrecer un ambiente agradable y de respeto al turista.
4. **Desarrollo de la pesca y su industrialización:** El óptimo aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, basado en el conocimiento y uso racional de los mismos, fomentará el desarrollo y crecimiento sostenido de la producción, permitirá la protección del ecosistema

marino, lacustre y fluvial y garantizará la sostenibilidad de la actividad pesquera y ofrecerá productos de alta calidad nutricional para mejorar la dieta de la población

5. **DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL:** Este eje cubre la actividad agropecuaria y orienta los recursos a la seguridad alimentaria para agricultores sin tierra, a reactivar la agricultura con nuevos cultivos y con la tecnología de riego por goteo, fomentar la crianza de especies pecuarias para mejorar la dieta y los ingresos familiares, responde a la inquietud de los agricultores por la deforestación del municipio y la recurrencia de pérdidas de cosechas en el corredor seco. En esa dirección propone el incremento de la cobertura forestal con especies de crecimiento rápido, se reforestarán las áreas municipales y particulares, riveras de ríos, aprovechando los programas de incentivos forestales que brinda el Instituto Nacional de Bosques (INAB). Es indispensable la alianza con los propietarios de fincas para sensibilizarlos a reforestar el territorio.

7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 5

EJE DE DESARROLLO 1: Servicios Básicos de Calidad con apoyo a las comunidades Champerico, Retalhuleu 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Mejorar las Condiciones de Salud y Educación para el Desarrollo Humano con equidad de género para los habitantes Rurales y Urbanos de Champerico				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Atender la población infantil y a las madres del municipio	Reducción la mortalidad infantil de 15.06 % a menos de 5/1000 nacidos vivos y la mortalidad materna de 9.71 % a menos de 2/100,000 nacidos vivos para el 2015	Atención materno infantil	<p>Equipamiento y capacitación a todas la comadronas</p> <p>Construcción y equipamiento sala d el maternidad en CAP</p> <p>Equipamiento a centros de salud</p> <p>Fortalecimiento del centro de recuperación nutricional “Luis Amigo”</p>	<p>Comunidades de Champerico</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Nueva Cajolá, La Sureña, Olga María Cuchuapán, Aztlán, El Codo, Parc. El Rosario, Montecristo, Andrés Giron, Granada y el Triunfo</p> <p>Cabecera municipal</p>
1.1.2 Fortalecer la educación en todos los niveles	Educación Pre primaria tiene una brecha de 51.3; Primaria completa brecha de 7.8 %; Básica brecha de 30.6% y Diversificado de 43.5 % para el 2015	La educación camino al desarrollo	<p>Mejoramiento de la infraestructura y ampliación de aulas</p> <p>Construcción d escuelas de educación pre primaria y primaria</p> <p>Construcción de Instituto básico nacional</p> <p>Construcción de muro perimetral</p> <p>Capacitación a profesores para mejorar la calidad educativa del</p>	<p>El Río, Santa Ana la Selva, Barrio La Esperanza, Victorias III, Los Angeles María del Mar I y II, El Triunfo, Montecristo, San Vicente El Triunfo, San Miguel Las Pilas, Centro Urbano, Parc. El Rosario Aldea Granada, San José el Carmen, El</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Mejorar las Condiciones de Salud y Educación para el Desarrollo Humano con equidad de género para los habitantes Rurales y Urbanos de Champerico				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			<p>nivel de primaria, primaria, básicos y diversificado</p> <p>Capacitación sobre educación sexual y planificación familiar</p>	<p>Río Todos los comunidades de Champerico</p> <p>Todas las comunidades de Champerico</p>
1.1.3 Construir sistemas de distribución de agua potable	El 43.6 % cuenta con agua potable tiene una brecha de 39.4 % para el año 2015	Agua potable para todos	<p>Construcción del sistema de agua potable</p> <p>Construcción de tanque de distribución de agua potable y Lavadero público</p>	<p>Montecristo, Andrés Girón, El Río, María del Mar I y II, Victoprias III, Santa Ana la Selva, barrio Guayacán, El Rosario, Granada, El Refugio, Santa Rosa, El Pijuy, Caserío Santiago Agrícola, El Español, La Sureña, Jovel, 2ª, Calle, Colonia 20 de Octubre</p> <p>Barrio el Palmo, El Triunfo, Andrés Girón, Granada</p>

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 2: Saneamiento ambiental del municipio y Gestión de Riesgo
Champerico, Retalhuleu 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1: implementar infraestructura de saneamiento, para mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer al municipio como destino turístico				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1 Construir la infraestructura de saneamiento para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio	En servicios de saneamiento con brecha de 27% para la meta de 67.5 % para el año 2015	Saneamiento ambiental de Champerico	Construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas.	Cabecera municipal, San Miguel Las Pilas, El Río, Barrio Pueblo Nuevo, el Conacaste, Los Ángeles, Santa Ana La Selva y Barrio Bilbao
			33. Manejo sanitario de los esteros Champericón y Chapan	33. Cabecera municipal
			Construcción sistema de drenaje sanitario	La Gomera, Aztlán, Olga María Cuchupán, El Triunfo, Montecristo, Santa Cruz Cajolá, Barrio Guayacán, Barrio La Esperanza, Barrio Viñas del Mar, Aldea El Rosario, El Conacaste, Colonia 20 de octubre, Andrés Girón, Caserío El Pijuy, Caserío Santiago Agrícola, Caserío El Español, La Sureña, Nueva Cajolá, María del Mar I)
	El 100 % de	Manejo y	Reparación y ampliación de la planta	Aldea El Rosario.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1: implementar infraestructura de saneamiento, para mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer al municipio como destino turístico

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.2 Implementar un programa de manejo de desechos sólidos	las casas de la cabecera municipal participan en el tren de aseo.	clasificación de los desechos sólidos en el municipio	de tratamiento de desechos sólidos 56. Subsidio de 2 camiones para la recolección de desechos sólidos (tren de aseo).	Cabecera municipal
		Todas las casas rurales manejan sus desechos sólidos.	Capacitación a Comunidades educativas sobre el manejo y clasificación de los desechos sólidos. Capacitación al personal, sobre Manejo de los desechos sólidos, en planta de tratamiento	Cabecera municipal y comunidades vecinas Parcelamiento El Rosario.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2: conocer con precisión las causas de las amenazas y vulnerabilidades, para establecer un plan de gestión de riesgo y promover la prevención y la resiliencia en la población de Champerico

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.2.1 Capacitar a la población sobre las amenazas, debilidades y riesgos del municipio	El 100 % de la población informada sobre las amenazas, debilidades y riesgo del municipio.	Organización de la población en COMRED, COLRED	Capacitación a Maestros y padres de familia de todo el municipio, sobre las amenazas, debilidades y riesgos del municipio, por medio de la COMRED Y COLRED. Organizar 1 comisión de apoyo para la reducción de desastres, en las comunidades del municipio de Champerico. 4. Equipamiento y capacitación a cada uno de los equipos de ayuda organizada en cada comunidad, sobre primeros auxilios.	Municipio de Champerico Comunidades de Champerico Comunidades de Champerico

Matriz No. 7
EJE DE DESARROLLO 3: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Turístico
Champerico, Retalhuleu 2010.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1: DESARROLLAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPERICO				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Planificar el ordenamiento territorial del municipio	Documento sobre el plan de ordenamiento territorial aprobado por las autoridades del municipio de Champerico	Ordenamiento territorial del municipio de Champerico	Los proyectos serán propuestos por el Plan de ordenamiento territorial	Cabecera municipal
3.1.2 Planificar el turismo en el municipio de acuerdo a su potencialidad	Documento escrito del plan de desarrollo turístico de Champerico	El turismo una industria para Champerico	<p>Construcción de un malecón y jardinería de áreas peatonales.</p> <p>Capacitación sobre turismo marítimo (pesca deportiva, avistamiento de ballenas, delfines, otros.</p> <p>Crear la pagina web sobre turismo en Champerico</p> <p>Capacitación a la población sobre una cultura basada en el turismo</p> <p>Desarrollo de turismo comunitario y ecoturismo con el establecimiento de iguanarios, cría de parlamas, otros</p>	<p>Cabecera Municipal</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Champerico</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Todo el municipio</p>

Matriz No. 8
EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo de la Pesca y su Industrialización
Champerico, Retalhuleu 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1: transformar la pesca de subsistencia, artesanal y semi industrial, manteniendo la sostenibilidad de los recursos, para reducir la pobreza de los habitantes de Champerico				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Mejorar los conocimientos y las condiciones de pesca como habilitar el puerto pesquero que permita aumentar la generación de fuentes de trabajo e ingresos a la población	Los pescadores organizados duplicaran la captura actual	La pesca es el futuro	Protección a las parlamas y otras especies	Comunidades a orillas del mar
			Recuperación de los esteros	Comunidades de Champerico
			Regular los grupos de pesca	Champerico
	1 Acuerdo consensuado para la pesca y artes, con conocimiento de los ciclos vitales de las especies	Protejamos nuestras especies	Capacitación en técnicas de pesca para diferentes especies	Champerico
			Establecimiento de periodos de veda para las diferentes especies.	Champerico
			Capacitación en trabajo alternativo en tiempo de veda	Champerico
Descriptor de al menos 20 especies y las dimensiones mínimas para su aprovechamiento	Industrialización de la pesca.	Regular los grupos de pesca	Champerico	
		Producción y comercialización de Pescado procesado	Cabecera municipal y comunidades	
		Utilización de la piel de las especies para artesanías	Champerico	
		Comercialización de la sardina.	Champerico	
		Planta procesadora de residuos para fabricar harina de pescado	Cabecera municipal	
		Plan de comercialización de los diferentes productos elaborados	Champerico	

Matriz No. 9
EJE DE DESARROLLO 5: Desarrollo Agropecuario y Forestal
Champerico, Retalhuleu 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.1: promover la modernización agrícola, pecuaria y forestal, a través de las competencias del estado, para el desarrollo rural integral y aumentar los ingresos de los agricultores de Champerico				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.1.1 Introducir nuevas tecnologías y cultivos que se adapten a las condiciones de los agricultores y les permita aumentar sus ingresos	Capacitar en tecnología agrícola, pecuaria y forestal a 50 agricultores líderes en los próximos 5 años.	Seguridad alimentaria	Cultivos de maíz para seguridad alimentaria Manejo y almacenamiento de granos básicos poscosecha .Huertos familiares	Comunidades de Champerico
		Cultivos de riego frutales tropicales y	Cultivos hortícolas de riego de clima cálido (tomate, chile, pepino, melón, sandía, otro) Cultivo de mango. Cultivo de papaya	Comunidades de Champerico
5.1.2 Fomentar la crianza de animales de traspatio Y peces, con equidad de género para mejorar la seguridad alimentaria de la población	Capacitar a 300 amas de casa en la crianza de animales de traspatio.	Crianza de animales de traspatio.	Crianza de animales para alimentación familiar. Crianza de ganado lechero.	8. Aztlán, El Pijuy, El Español, Jovel 9. Montecristo, El Triunfo, Santa Cruz Cajolá
5.1.3 Reforestar el municipio de Champerico para revertir la pérdida de cobertura vegetal y los efectos del cambio climático.	Reforestar 10% de la superficie del municipio de Champerico para el año 2021	Plan de incentivos Forestales.	Reforestación de los 10 esteros de Champerico	Champerico

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.1: promover la modernización agrícola, pecuaria y forestal, a través de las competencias del estado, para el desarrollo rural integral y aumentar los ingresos de los agricultores de Champerico

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Reforestación con especies exóticas y nativas de crecimiento rápido	San Miguel Las Pilas, Montecristo Aztlan, El triunfo, Cuchuapan Nueva Cajolá, El Río, Andrés Girón, Jovel, El Triunfo

SNP

VIII. BIBLIOGRAFIA

CONALFA (2007). Área de Estadística. Guatemala.

INCIDE Y CORPORACION MUNICIPAL DE RETALHULEU (2008). Plan de desarrollo municipal. Diagnóstico y estrategias de desarrollo año 2008 – 2020.

DE LA CRUZ J.R. 1983. **Mapas de zonas de vida a nivel de reconocimiento.** Instituto Nacional Forestal. Guatemala

GUERRA, R. Conferencia sobre VIH. Area de Salud. Retalhuleu. 2009

INE (2002). **Censo XI de Población Y VI de Habitación.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala

INE (2002a). **Censo XI de Población Y VI de Habitación.** Proyecciones de población. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala

INE (2002b). **Información departamental de calidad de vida** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala

INE (2008). Información departamental de calidad de vida. Retalhuleu. Guatemala.

MINEDUC, SESAN (2008). **Tercer Censo Nacional de Talla.** Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Informe Final. Guatemala. Junio 2008.

MUNICIPALIDAD DE EL ASINTAL (2009). **Monografía. Municipio de El Asintal.** Oficina municipal de planificación. El Asintal. Retalhuleu. Guatemala. Mimeo.

MSPAS. (2009) Memoria de Labores. Centro de Atención Permanente. Champerico. Retalhuleu. Guatemala

PNUD 2005. Informe Nacional de Desarrollo Humano, Guatemala. 2005

SEGEPLAN (2008). **Análisis Multivariado.** Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo.

SEGEPLAN (2009). **Caja De Herramientas.** Secretaria General de Planificación y programación de la presidencia. Guatemala. Mimeo

SEGEPLAN (2009). **Guía Metodológica De Planificación.** Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. Guatemala.

SEGEPLAN (2010a). **Mapeo participativo en el municipio de Champerico.** Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo.

SEGEPLAN (2009). **Guía Metodológica De Planificación.** Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. Guatemala.

SINMONS, CH. S. et al. 1959. Clasificación de Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Editorial. José de Pineda Ibarra. Guatemala. Pag.175-201.

SEGEPLAN (2010a). **Mapeo participativo en el municipio de Champerico.** Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo.

SEGEPLAN (2009). **Guía Metodológica De Planificación.** Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. Guatemala.

SEGEPLAN (2009). **Caja De Herramientas.** Secretaria General de Planificación y programación de la presidencia. Guatemala. Mimeo

USAID (2009). **Ficha municipal.** Indicadores municipales para Champerico. Dialogo para inversión Social en Guatemala. Guatemala.

IX. ANEXO

Acta de validación del MDTA del municipio de Champerico.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO RETALHULEU

6ª. Avenida Parque Central
Edificio de Gobernación Departamental
Tel. 7771 - 6766 - 5699 - 2599



Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia

EL INFRASCRITO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU,-----

CERTIFICA:

Que para el efecto se ha tenido a la vista el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), en donde se encuentra el acta No. 04-2009 de fecha 31 de marzo de 2009 que copiada en su punto TERCERO: Literalmente dice -----

"Continuando con la agenda el Ing. Miguel Ángel Moir Consultor de SEGEPLAN, presentó lo referente al Proceso de Planificación para obtener un Plan de Desarrollo Departamental, haciendo énfasis en lo que es el Sistema Nacional de Planificación SNP y su proceso metodológico. Seguidamente y a petición del ing. Miguel Ángel Moir Consultor de SEGEPLAN Guatemala, el Ing. Fernando Chonay Delegado de SEGEPLAN Retalhuleu, sometió a consideración del pleno con voz y voto, iniciar los Planes de Desarrollo Departamental y el Plan de Desarrollo Municipal, lo cual fue aprobado por mayoría".

Y para remitir a donde corresponde, compulsé la presente en la ciudad de Retalhuleu el día 21 de enero de 2010.-----



Ing. Fernando Romeo Chonay Y Chonay,
Secretario Técnico del CODEDE, Retalhuleu.

Licda. Olga Maritza Reyes Chinchilla,
Presidente del CODEDE, Retalhuleu.



98

Acta No. 005-2010

- En el Municipio de Champerío, Departamento de Ribabamba, Siendo las nueve horas con treinta minutos del día Jueves veinte del mes de mayo del año dos mil diez, Constituidos en el segundo nivel de la Municipalidad de Champerío, las siguientes personas: Victoriano Ovando Gonzalez, Alcalde Municipal, Alcaldes comunitarios de las parroquias - COADES - de las comunidades del municipio de Champerío, Representantes de diferentes instituciones del Municipio, Asociación de Pescadores Marinos, Asoc. de Pescadores Artesanales, Coordinador del CAP, Asociación de Capitanes de Calentaje, COMAFIA Municipal, Bomberos voluntarios, Unión de Pequeños Agricultores, Oficina OMP, Lic. Fernando Marañez, Delegado Distal de SEGEPLAN de Pastaza, María del Carmen Díaz EPS de la Universidad de San Carlos y Secretario Municipal que es típica, para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: es señor José Guillermo de la Cruz Muñoz, Secretario Municipal, da la bienvenida a todos los participantes de la presente reunión de trabajo del COMUDE -

SEGUNDO: Cada uno de los participantes a la presente reunión realizan su presentación -

TERCERO: El Lic. Fernando Marañez, Delegado Distal de SEGEPLAN de Pastaza, expresa que el motivo de la presente es para someter a consideración, discusión y validación del Proyecto PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL del Municipio de Champerío, Departamento de Ribabamba. CUARTO: El Lic. Fernando Marañez prosigue su intervención para exponer a los presentes el contenido del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, el cual es sometido a consi-



**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
RETALHULEU**



Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia

6ª. Avenida Parque Central
Edificio de Gobernación Departamental
Tel. 7771 - 6766 - 5699 - 2599

EL INFRASCRITO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU-----

CERTIFICA:

Que para el efecto se ha tenido a la vista el libro de actas de sesiones de la Unidad Técnica Departamental (UTD), en donde se encuentra el acta No. 23-2009 de fecha 23 de septiembre de 2009 que copiada en su punto PRIMERO: Literalmente dice:-----

"La Licda. Olga Maritza Reyes Gobernadora Departamental dio la bienvenida a los presentes dando a conocer la agenda para esta reunión, también procedió a presentar al Dr. Norman Mendoza Asesor de SEGEPLAN a quien le dio el uso de la palabra; el Dr. Mendoza informó que va a apoyar los planes de Desarrollo Municipal y Departamental y que estará visitando los municipios específicamente las OMP'S para impulsar los planes, pidió colaboración a los miembros de la UTD, para hacer una alianza estratégica para llevar a cabo los planes y que se van a contratar 2 facilitadores para el departamento pidió apoyo a alcaldes y una visión a largo plazo para sus municipios".

Y para remitir a donde corresponde, compulsé la presente en la ciudad de Retalhuleu el día 21 de enero de 2010.-----




Ing. Fernando Romeo Chonay Y Chonay,
Coordinador UTD, Retalhuleu.


Licda. Olga Maritza Reyes Chinchilla,
Presidente del CODEDE, Retalhuleu.





Municipalidad de Champerico

Champerico, Retalhuleu, Guatemala, C.A.

Teléfonos: 7773-7682 / 7773-7683

Telefax 7773-7277

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE CHAMPERICO, RETALHULEU, CERTIFICO: HABER tenido a la vista el libro de actas de sesiones del Concejo Municipal en el cual figura el acta número 01-2010 de fecha cinco de Enero del año dos mil diez, que copiada en su parte conducente dice: CUARTO: El señor Alcalde Municipal manifiesta al Concejo Municipal que SEGEPLAN requiere aval para ARMONIZAR y ENRIQUECER el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CHAMPERICO, RETALHULEU, Elaborado por el Concejo Municipal con participación de LA FUNDACION DE INICIATIVA CIVIL PARA LA DEMOCRACIA, " INCIDE". El HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, Considerando: Que es importante aprovechar todos los recursos tendientes a mejorar las políticas de servicios municipales en beneficio de la población de este municipio, Considerando: Que la propuesta de SEGEPLAN, no se contrapone a el contenido del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL de este municipio, elaborado y aprobado por EL CONCEJO MUNICIPAL con participación de INCIDE, POR TANTO: Con base en lo considerado y facultades que le confiere el Decreto ley 12-2002 del Congreso de República, POR UNANIMIDAD ACUERDA: I- AUTORIZAR a SEGEPLAN, ARMONIZAR Y ENRIQUECER, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL elaborado y aprobado por el Concejo Municipal con participación de FUNDACION DE INICIATIVA CIVIL PARA LA DEMOCRACIA " INCIDE", II- Apoyar a SECEPLAN, en las gestiones que realice en esta jurisdicción municipal para alcanzar los objetivos indicados en el presente acuerdo, III- Certifíquese.

VICTORIANO DE JESUS OVANDO GONZALEZ

ALCALDE MUNICIPAL

JOSE GUILLERMO DE LA CRUZ MUÑOZ

SECRETARIO MUNICIPAL



deración y discusión a todos los presentes,
 QUINTO: Intervienen los participantes para exponer algunos puntos de vista con relación al contenido del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, y por consenso general todos los Alcaldes comunitarios de Desarrollo COCODES y las diferentes instituciones del Municipio, aceptan y validan el proyecto del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL del Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. No habiendo más que hacer constar en la presente Acta, se concluye a las doce horas con treinta minutos en el mismo lugar y fecha indicada al principio, la que previa lectura a los presentes, lo aceptan, ratifican y firman. Damos Fe.

[Signature]
 Lic. Edmundo Marañón

[Signature]
 Dr. Vladimir V. CAP.

[Signature]
 Luis W. Pichana Jato



[Signature]

[Signature]
 Cocode Montecristo.

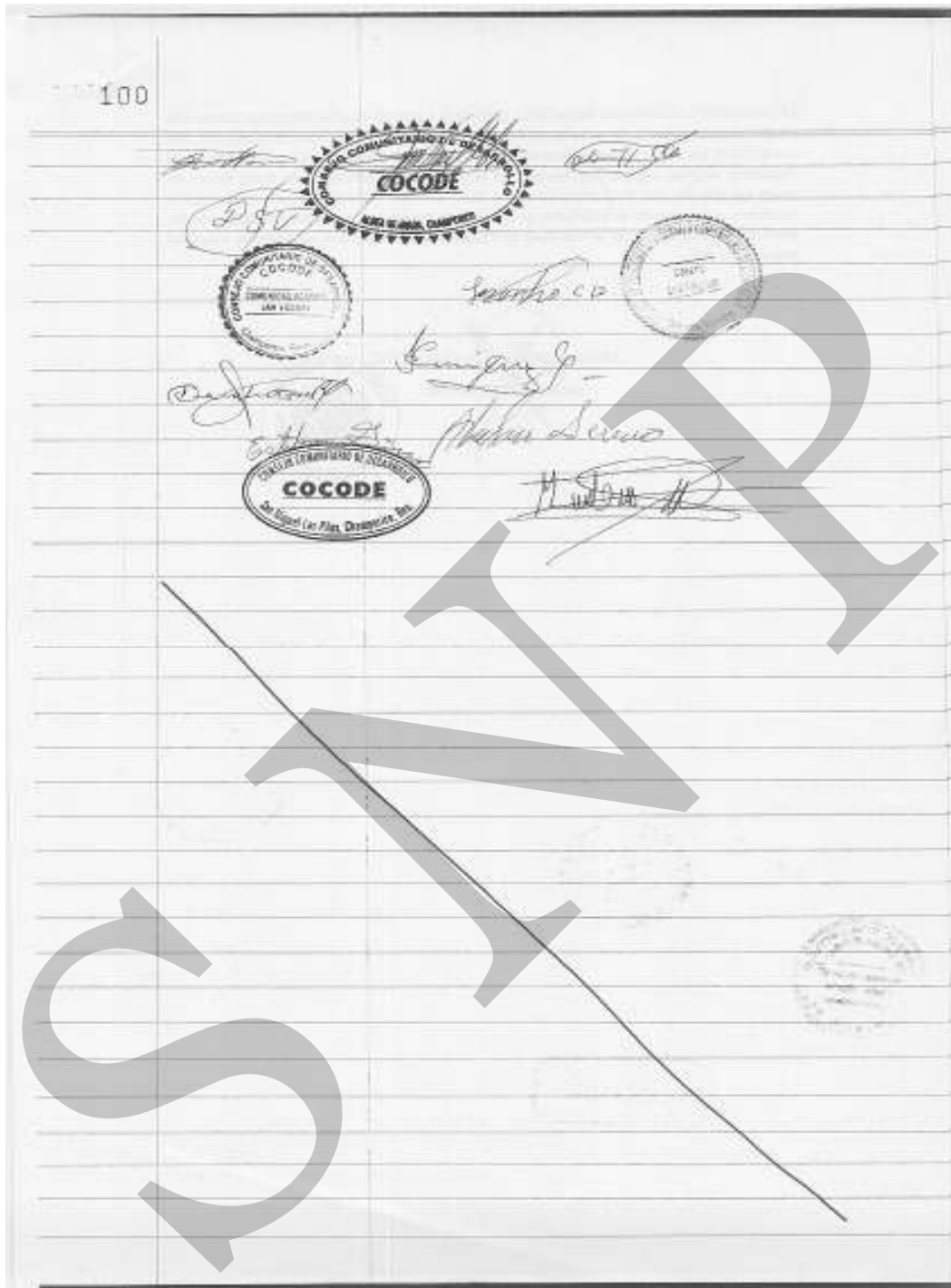
[Signature]



[Signature]
 Cocode Nueva Cajola

[Signature]
 Cocode Colonia San Antonio
[Signature]

[Signature]



Acta de Validación de la Programación y planificación PDM del municipio de Champerico.

-CAP-, Eddy Velazquez de UNIPESCA, Supervisor Municipal de Champerico de Educación, Ingg. Fernando Marañegós, Delegado Deptal. de SEGEPLAN de Retalhuleu, María del Carmen Jini, EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Asociación de Capitaneas de Cubotaje de Champerico, y Secretarías Municipales que certifican la presente para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO. El sr. Victoriano Duando González, Alcalde Municipal, da la bienvenida a todos los presentes en esta reunión; SEGUNDO. El Ingg. Fernando Marañegós, de la delegación departamental de SEGEPLAN, de Retalhuleu, procede a informar a los presentes que el motivo de la presente reunión es brindar seguimiento a la revalidación del MTD del Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de Champerico, Retalhuleu y procede a realizar la Exposición y Discusión de los temas relacionados con el Plan de Desarrollo Territorial del Municipio con los Alcaldes Comunitarios y los representantes de las diferentes instituciones del Municipio. TERCERO. Los Alcaldes Comunitarios y los representantes de las diferentes instituciones del Municipio, proceden a tomar la palabra para exponer sus puntos de vista y a darle revalidación a los temas que se están discutiendo en la presente reunión del MTD del Plan de Desarrollo Territorial del Municipio. CUARTO. Después de haber escuchado y tomado en cuenta los diferentes deliberaciones y opiniones de los Alcaldes Comunitarios y de las diferentes instituciones del Municipio, se procedió a dar revalidación del MTD del Proyecto de Plan de Desarrollo Territorial Municipal, y por UNANIMIDAD, se aprobó la rea-



Descripción del Proyecto Puerto Pesquero Champerico.

El puerto tendrá tres diferentes tipos de muelles:

Un muelle tablestacado para la descarga de camarón y pescado de la flota semi-industrial. Tres muelles sobre pilotes para el descanso de la flota semi-industrial y Dos muelles flotantes para la flota artesanal.

Muelle tablestacado: El muelle consiste de tablestacas las cuales se hincan hasta una profundidad de 17m. la estabilidad de las tablestacas se asegura a través de anclajes de mortero. Dichos anclajes consisten de tubos de acero y un cuerpo de mortero que se inyecta por el tubo. Al final del tubo hay una serie de huecos por los cuales el mortero puede salir al subsuelo, mezclarse y formar un cuerpo grueso que, por fricción con el subsuelo genera la fuerza de tensión del anclaje. La longitud del cuerpo de mortero determina la capacidad del anclaje de mortero.

Muelles sobre pilotes: En la parte detrás de la dársena del puerto se ubicarán dos muelles sobre pilotes. La flota semi-industrial que hará uso del puerto se estima en cien barcos. Considerando que: La eslora promedia es de unos 25 metros, en días festivos, prácticamente toda la flota se encuentra en el puerto, la distancia entre dos buques atracados en el muelle es de dos metros, a cada barco atracado en el muelle pueden atracar tres barcos más el muelle de tablestaca sirve como muelle de descanso en estos casos se construirán dos muelles sobre pilotes, la longitud de cada muelle debe ser de 100 metros, 25 metros sobre el talud de la orilla y 75 metros en la dársena. El ancho del muelle es de 5 metros lo cual permite la circulación de vehículos livianos en el muelle.

Muelles Flotantes: Estos muelles servirán para el atraque de la flota artesanal. Se ubicarán al lado del muelle principal para tener acceso directo entre estos y la plataforma, estos muelles tendrán forma de "T". Se asume que el tamaño de la flota que inicialmente hará uso del puerto consiste de 86 botes. Considerando que: La eslora promedia es de unos 7.5 m, en días festivos, prácticamente toda la flota se encuentra en el puerto, la distancia entre dos botes atracados en el muelle es de un metro, a cada bote atracado en el muelle pueden atracar entre uno y dos botes más, se construirán dos muelles flotantes de forma T, la longitud total de cada muelle flotante debe ser de 60 m. Se construye una parte perpendicular a la orilla de 20 m. A partir de dicho sitio el muelle se extiende 20 metros a ambos lados.

Bodega. Se construirá una bodega de descarga, expendio, enhielado, venta y carga a los camiones, en la plataforma de concreto existente.

Obras Varias

Vías internas. Las vías se ubican entre los muelles sobre pilotes y la plataforma de concreto existente. La vía se encuentra a unos diez metros de la orilla de la dársena. La vía tendrá drenaje hacia la dársena.

Garita de entrada / salida del puerto. Se construirá una garita de entrada y salida en la vía de acceso al puerto.

Drenaje. La plataforma de concreto existente posee un sistema de drenaje a través de canaletas cubiertas que corren por debajo de la plataforma. La descarga se encuentra en la ubicación donde se tiene previsto construir el muelle de tablestacas. Se limpiará y rehabilitará todo el sistema de drenaje así como la reubicación de la descarga.

Adecuación de la oficina administrativa. Actualmente EPNAC posee de una oficina administrativa que se encuentra entre la plataforma de concreto existente y la vía de acceso al muelle existente de Champerico. No se prevén obras.

Techo abierto. Frente a los muelles flotantes se colocará un techo abierto que servirá para la venta de pescado proveniente de los pescadores artesanales.

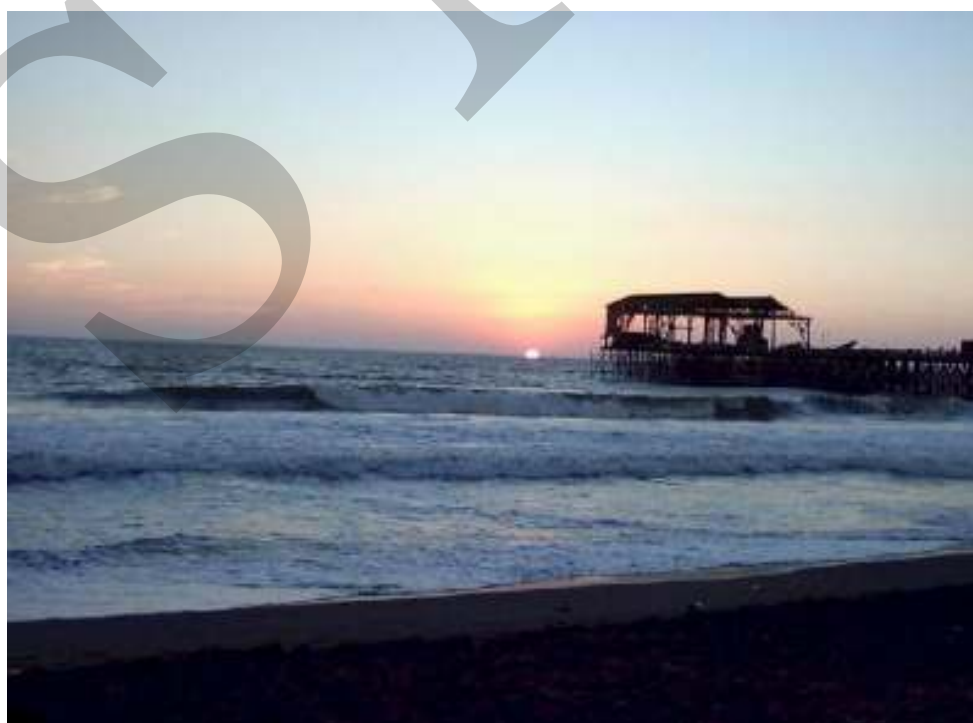
Cerca. Alrededor del área portuaria se construirá una cerca con el fin de obligar a la gente de entrar y salir por la garita de entrada y salida y así mantener el control sobre los ingresos de personas y productos en el puerto.

Adecuación de plataforma de concreto. Los bordes de la plataforma de concreto existente muestran erosiones y roturas del concreto. Se demolerá el concreto roto y se rehabilitará el fondo parcialmente.

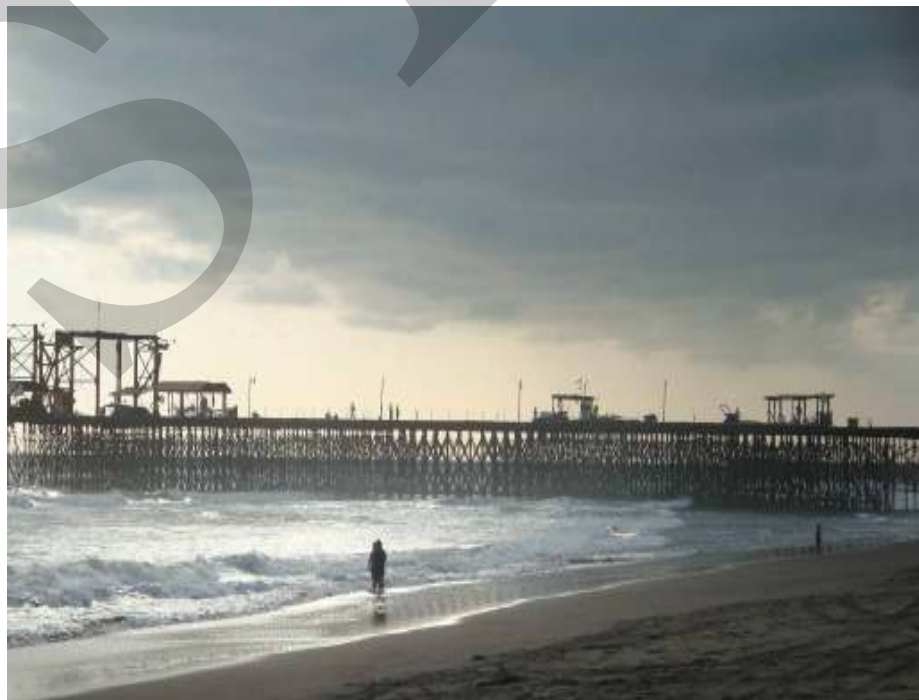
Sistema eléctrico. Se instalará una sub-estación de transformador y panel de control para suplir y manejar la energía en el área portuaria a los postes de luz, la bodega, administración, etc. Asimismo se colocan los cables necesarios en el interior del puerto. La sub-estación de energía se debe conectar a la red nacional de luz eléctrica.

Sistema de distribución de agua. Se conectará al sistema existente de agua potable. Se instalarán las tuberías en el interior del puerto hacia la bodega y los muelles.

FOTOGRAFÍAS DE CHAMPERICO.







X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Instituto Nacional de Estadística. Censos y estadísticas de demografía, medio ambiente y economía. <http://www.ine.gob.gt>

Ministerio de Educación, Indicadores de cobertura de educación. <http://www.mineduc.gob.gt>

Ministerio de Educación/anuario estadístico 2008. Guatemala. Estadísticos del sistema educativo nacional 2008. <http://www.mineducgob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Ministerio de Ganadería y Alimentación. Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental. [Http://www.maga.gob.gt](http://www.maga.gob.gt)

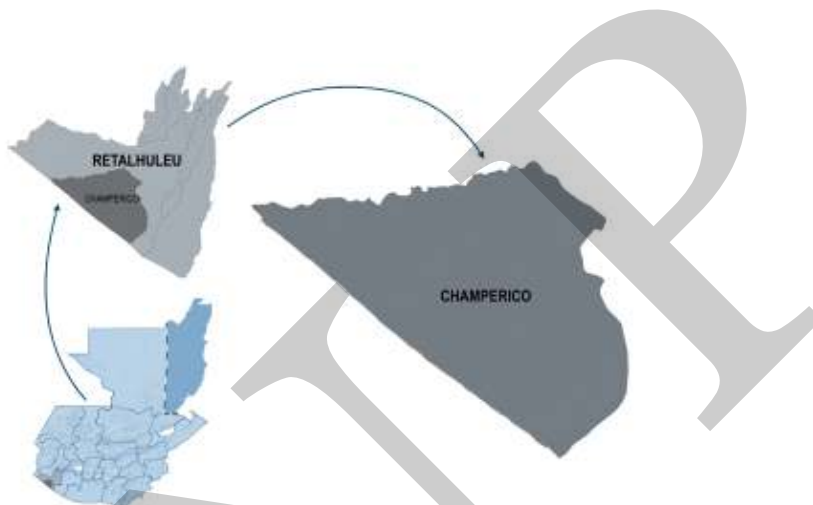
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Estrategias de reducción de la Pobreza.(ERP). Indicadores demográficos. Informe metas del milenio. Planes departamentales, reducción de mortalidad materna. <http://segeplan.ob.gt>

Sistema d información general en salud. Indicadores de mortalidad y morbilidad materno infantil. <http://www.sigsa.mspas.gob.gt>

Takalik Abaj Guatemala. Ciudad eslabón en la historia maya. Online.

<http://www.GOOGLE.Earth.com>

Plan de desarrollo Champerico Retalhuleu



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

